

## INFORME ANUAL DE LA FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DEL CURSO 2018/2019

(Aprobado en reunión ordinaria de la Junta de Facultad el 22 de junio de 2020.)

**Nombre del centro:** Facultad de Traducción e Interpretación

**Nombre del Decano:** Dña. Laura Cruz García

**Oferta formativa:**

- *Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán*
- *Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés*
- *Programa formativo conducente a la doble titulación de Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés*
- *Programa formativo conducente a la doble titulación de Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Grado en Turismo*
- *Máster Universitario en Español y su Cultura: Desarrollos profesionales y empresariales*
- *Máster Universitario en Traducción Profesional y Mediación Intercultural*

De acuerdo con las exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior, el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Traducción e Interpretación (FTI) de la ULPGC se compone de un conjunto de elementos interrelacionados a través de los cuales se gestiona, de forma planificada, la calidad del centro, que persigue una mejora continua de los servicios que ofrece. El SGIC recoge todas las medidas de garantía que la Facultad implanta en cuanto a los niveles docentes, de servicios, infraestructuras, recursos y resultados, con los objetivos de favorecer la mejora continua de las titulaciones que imparte y de garantizar el nivel de calidad de su oferta formativa.

El SGIC presta especial atención al análisis de las necesidades y expectativas de los estudiantes, así como de las de los otros grupos de interés, en relación con la formación ofrecida, el establecimiento de objetivos dentro de su ámbito de aplicación y la toma de decisiones respecto de los criterios de calidad.

Para cumplir esta misión, el SGIC abarca una serie de acciones y procedimientos que analizan el desarrollo de la enseñanza y los resultados del proceso formativo a través de un sistema de recogida de información, de revisión y de mejora en lo relativo a lo siguiente:

- los objetivos del plan de estudios;
- las políticas y los procedimientos de admisión;
- la planificación de la enseñanza;
- el desarrollo de la enseñanza y la evaluación de los estudiantes;
- las acciones para orientar al estudiante;
- la dotación del personal académico;
- los recursos y servicios de la enseñanza;
- los resultados del aprendizaje.

Además, existen procedimientos de consulta que permiten recabar información de egresados, empleadores u otros grupos sociales relevantes sobre la inserción profesional de los titulados, la formación adquirida, los perfiles profesionales o las necesidades de

formación continua.

Este informe recoge la información del curso 2018/2019 conforme a los datos de rendimiento y de satisfacción proporcionados por la ULPGC, y puestos a disposición de la Facultad por el Gabinete de Evaluación Institucional de la ULPGC; también refleja los resultados de las encuestas internas de satisfacción a los diferentes grupos de interés realizadas por la misma FTI. Además de en este informe, la mayoría de estos datos (especialmente los de satisfacción) pueden consultarse en los sitios web de la FTI y de la ULPGC. Por otro lado, estas páginas también recogen las reflexiones de las distintas comisiones de asesoramiento docente (CAD) de la FTI a la vista de los datos mencionados, tal como se expresaron en las reuniones de 28 de abril de 2020 (respectivamente, CAD de Grados y CAD de MECU) y 27 de abril de 2020 (CAD de MTP). Todo esto demuestra el compromiso declarado de la Facultad por la transparencia y por la mejora continua de los servicios que presta a sus grupos de interés, algo especialmente importante en un curso en el que la FTI celebró los 30 años de la puesta en marcha de los estudios de traducción e interpretación en la ULPGC.

## 1. RESULTADOS DEL CENTRO

### 1.1. OBJETIVOS DE DIRECCIÓN DEL CENTRO

Atendiendo a la Política general de la Facultad de Traducción e Interpretación establecida en el documento «Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Traducción e Interpretación»<sup>1</sup>, para el curso 2018/2019 se plantearon las siguientes acciones y metas para el logro de los Objetivos Generales:

**OBJETIVO GENERAL 1.** Proporcionar la formación adecuada a todos los estudiantes y garantizar la calidad de los programas formativos de acuerdo con las exigencias emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior.

#### Objetivo específico 1<sup>2</sup> (emanado del objetivo general 1)

1. Aprobar en la Junta de Facultad las modificaciones que se consideren convenientes en las memorias de verificación de las titulaciones de Grado, del MTP y del MECU.

##### Indicadores de la consecución del objetivo específico:

- Número de títulos para los que la Junta de Facultad ha aprobado modificaciones en sus memorias de verificación.
- Existencia de los siguientes documentos:
  - Actas de las comisiones de Título de los Grados y de los Másteres de la FTI de las reuniones celebradas durante el curso 2018/2019.
  - Actas de las CAD de los Grados y de los Másteres de la FTI en las que se informe acerca de los cambios propuestos por las respectivas comisiones de Título.
  - Acta de la reunión de la Junta de la FTI en la que se decida acerca de las propuestas de

<sup>1</sup> Los objetivos específicos para el curso 2018/2019 se plantearon a partir de los objetivos generales señalados en la «Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Traducción e Interpretación» en la versión vigente en ese momento: la aprobada en Junta de Facultad el 29 de octubre de 2018.

<sup>2</sup> La numeración de los objetivos específicos se corresponde con la que se les da en el documento oficial aprobado por la Junta de Facultad en reunión celebrada el 29 de octubre de 2018.

## INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2018/2019

<p>modificación elevadas por las comisiones de Título y por las CAD.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Copia de la solicitud formal al órgano pertinente de la ULPGC de las modificaciones para cada uno de los títulos. (DIR-REN01-18-19)</li> </ul>
<p><b>Meta:</b> Haber aprobado en Junta de Facultad, en julio de 2019, las modificaciones de las memorias de verificación de, al menos, dos títulos de entre los de Grado y de Máster de la FTI.</p>
<p><b>Resultado:</b> Antes del fin de julio de 2019, se habían aprobado las propuestas de modificación de las memorias de verificación de todos los títulos de Grado y de Máster de la FTI. En la Junta de Facultad celebrada el 16 de julio de 2019, se aprobaron sendas baterías de propuestas de modificación para los títulos de Grado de la FTI y para el MTP. Según se señaló en esa reunión, esas propuestas se elevarían posteriormente a las instancias pertinentes de la ULPGC para su tramitación. En el caso del MECU, las correspondientes propuestas de modificación se habían aprobado en la Junta de Facultad el 25 de julio de 2018, aunque en una reunión posterior de la Comisión de Título del MECU, de 15 de mayo de 2019, ante la probabilidad de que algunos de los cambios acordados sobrepasaran el ámbito de una modificación, se acordó que, de no haber otra opción, debería optarse por una nueva verificación del título con un nuevo diseño curricular.</p>
<p><b>Interpretación de los datos:</b> Hasta llegar a la aprobación final de la Junta el 16 de julio de 2019, las propuestas de modificación para los Grados fueron debatidas en el seno de la Comisión de Título de los Grados (reuniones de 6 y 13 de mayo de 2019) y de la CAD (reunión de 20 de mayo de 2019); en el caso del MTP, la Comisión de Título del MTP definió las propuestas de modificación en sus reuniones de 7, 14 y 23 de mayo de 2019, mientras que la CAD del MTP las elevó finalmente a la Junta de Facultad en su reunión de 1 de julio de 2019. En lo que respecta al MECU, antes de su aprobación por la Junta el 25 de julio de 2018, la Comisión de Título del MECU concretó las propuestas de modificación en su sesión de 12 de julio de 2018 y la CAD les dio el visto bueno en su reunión de 18 de julio de 2018. En este último caso, tras varias consultas a la ULPGC sobre el alcance de los cambios propuestos, se celebraron dos nuevas reuniones de la Comisión de Título del MECU (el 15 de mayo de 2019 y el 18 de febrero de 2020) y otra más de la CAD del MECU (el 18 de febrero de 2020) para confirmar la propuesta anterior e introducir ciertos cambios en ella; finalmente, la propuesta definitiva de modificación para el MECU fue aprobada por la Junta de Facultad el 27 de febrero de 2020.</p>

**OBJETIVO GENERAL 4.** Conseguir un compromiso permanente de mejora continua de la calidad como norma de conducta en el funcionamiento administrativo y académico de la titulación y proponer, y llevar a cabo, las acciones correctivas y preventivas que pudieran ser necesarias.

### Objetivo específico 2 (emanado del objetivo general 4)

2. Desarrollar las acciones de mejora derivadas de la auditoría interna del SGIC de la FTI llevada a cabo en 2018 por el Gabinete de Evaluación Institucional (Vicerrectorado de Calidad) de la ULPGC.

<p><b>Indicadores de la consecución del objetivo específico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de acciones resueltas en el curso 2018/2019.</li> <li>• Existencia de los siguientes documentos:           <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Acta de la Comisión de Garantía de Calidad de la FTI en la que se valore y apruebe el plan de mejoras.</li> <li>○ Acta de la reunión de la Junta de la FTI en la que se apruebe el plan de mejoras elevado por la Comisión de Garantía de Calidad. (DIR-REN02-18-19)</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>Meta:</b> Haber resuelto, en julio de 2019, al menos el 80% de las acciones previstas en el plan de mejoras señalado.</p>
<p><b>Resultado:</b> Entre octubre de 2018 y julio de 2019, se había llevado a cabo alguna acción con respecto a nueve de las 11 propuestas de mejoras planteadas (es decir, más del 80%). Con respecto a varias de las propuestas, seguirá habiendo acciones de seguimiento durante el curso 2019/2020.</p>
<p><b>Interpretación de los datos:</b> El plan de mejoras fue aprobado por la Junta de Facultad en su reunión de 29 de octubre de 2018. Anteriormente, la Comisión de Garantía de Calidad de la FTI lo había discutido y configurado en sus reuniones de 24 de julio y 8 de octubre de 2018, en respuesta, respectivamente, a los informes provisional y definitivo de la auditoría interna a la que se sometió el SGIC de la FTI. Aunque ya se ha llevado a cabo alguna acción con respecto a la gran mayoría de las medidas previstas, algunas de ellas requieren un desarrollo temporal amplio; este hecho y las acciones pendientes han provocado que este objetivo se haya vuelto a incluir entre los del curso 2019/2020.</p>

### Objetivo específico 3 (emanado del objetivo general 4)

3. Identificar vías al alcance de la FTI que permitan obtener datos sobre la inserción laboral de los titulados de la FTI y sobre la satisfacción de los empleadores con los titulados.

<p><b>Indicadores de la consecución del objetivo específico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de vías identificadas al alcance de la FTI que le permitan obtener datos sobre la inserción laboral de sus titulados y sobre la satisfacción con ellos de los empleadores.</li> <li>• Existencia de los siguientes documentos:           <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Actas de la Comisión de Acción Tutorial de la FTI en la que se debatan y se identifiquen posibles vías de obtención de datos sobre la inserción laboral de los titulados de la FTI y sobre la satisfacción de los empleadores. (DIR-REN03-18-19)</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>Meta:</b> Haber identificado, en julio de 2019, al menos una vía al alcance de la FTI por medio de la cual obtener datos sobre la inserción laboral de sus titulados y sobre la satisfacción con ellos de los empleadores.</p>
<p><b>Resultado:</b> Se identificó una vía para procurar obtener los datos indicados: llevar a cabo una encuesta por medio de correo electrónico entre los titulados de la FTI desde el curso 2015/2016.</p>
<p><b>Interpretación de los datos:</b> Este objetivo se deriva de una de las recomendaciones de mejora señaladas por el Vicerrectorado de Calidad de la ULPGC en el informe final de la auditoría interna realizada al SGIC de la FTI en 2018 (y que supone el foco de atención del objetivo específico anterior). En reunión ordinaria de 11 de julio de 2019, la Comisión de Acción Tutorial (CAT) estudió posibles vías para la obtención de datos de inserción laboral de los titulados de la FTI. Como resultado de esta reflexión, los miembros de la CAT estuvieron de acuerdo de modo unánime en elaborar una encuesta sobre empleabilidad destinada a los exalumnos de la FTI registrados en una lista de correo desde el curso 2015/2016; esta consulta se enviaría a través de</p>

correo electrónico. En esta encuesta, además, se recabarían datos sobre las empresas que empleen a nuestros exestudiantes con el fin de que, a su vez, el Vicerrectorado de Empresa, Emprendimiento y Empleo de la ULPGC utilice esta información para realizar sus correspondientes pesquisas.

#### Objetivo específico 4 (emanado del objetivo general 4)

4. Poner en práctica, de modo experimental, la realización de las encuestas propias de la FTI a través de medios virtuales, en lugar de en papel, con el fin de facilitar el procesamiento de los datos.

##### Indicadores de la consecución del objetivo específico:

- Número de encuestas de satisfacción aplicadas por medios virtuales.
- Existencia de los siguientes documentos:
  - Actas de la Comisión de Garantía de Calidad de la FTI en las que se valore el estudio previo y la aplicación experimental de encuestas por medios virtuales.
  - Fichas muestrales de, al menos, dos encuestas de satisfacción realizadas por la FTI a sus grupos de interés. (DIR-REN04-18-19)

**Meta:** Haber realizado encuestas de satisfacción por medios virtuales a los grupos de interés de la FTI en al menos dos actividades organizadas por la Facultad en julio de 2019.

**Resultado:** Se realizaron siete encuestas de satisfacción por medio de la herramienta virtual y pública Google Formularios durante el curso 2018/2019.

**Interpretación de los datos:** Estas encuestas fueron, además de la relativa a la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas en 2017/2018, las siguientes: las vinculadas a las *I Jornadas de Lingüística Forense*, a los dos cursos de formación específica para el PDI de la FTI, a las *XI Jornadas de Orientación Profesional*, a diversos actos del 30 aniversario de los estudios de traducción e interpretación en la ULPGC (concursos de frases y de traducción contrarreloj), a la acción tutorial desarrollada durante el curso 2018/2019 y a las propuestas de modificación de los títulos de la FTI. Por otro lado, a raíz de la experimentación con estas encuestas, la Comisión de Garantía de Calidad decidió emplear el campus social de la FTI (en el que participan todos los estamentos de la Facultad) para llevar a cabo el conjunto de las consultas durante el curso 2019/2020. Los resultados de estas encuestas, acompañadas de su correspondiente ficha muestral, están publicadas, en acceso abierto, en la web de la FTI (Calidad > Garantía de calidad > Resultados de satisfacción interna).

**OBJETIVO GENERAL 6.** Continuar con el proceso de mejora de los recursos materiales, de acuerdo con las posibilidades económicas de la Universidad y de la Facultad, con especial atención a los recursos relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.

#### Objetivo específico 5 (emanado del objetivo general 6)

5. Completar las obras de construcción del nuevo laboratorio de interpretación según el diseño propuesto en julio de 2017, cuyo fin prioritario es ajustarse a las necesidades docentes de los títulos de la FTI.

##### Indicador de la consecución del objetivo específico:

- Número de laboratorios de interpretación nuevos en la FTI.

## INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2018/2019

<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de un informe técnico del Servicio de Obras e Instalaciones de la ULPGC en el que se indique la culminación de la segunda fase de construcción del nuevo laboratorio de interpretación. (DIR-REN05-18-19)</li> </ul>
<p><b>Meta:</b> Haber completado, en julio de 2019, la segunda fase (equipamiento técnico) de construcción de un nuevo laboratorio de interpretación que se adapte a las necesidades docentes de los títulos de la FTI.</p>
<p><b>Resultado:</b> En julio de 2019, la obra del nuevo laboratorio estaba lista para la instalación del equipamiento, que fue financiado con la ayuda recibida de la ULPGC (según la resolución del Rector de 2 de julio de 2019) y que fue entregado en la Facultad en diciembre de 2019. La instalación de ese equipamiento se llevó a cabo entre esa fecha y marzo de 2020.</p>
<p><b>Interpretación de los datos:</b> A pesar de que, en julio de 2019, los trabajos de equipamiento no estaban concluidos, fue en esa fecha cuando se obtuvo la financiación para ese equipamiento (25000 euros). Debido a que se trataba de una cuestión económica que superaba las competencias y posibilidades de la Facultad, la FTI debía plegarse a los plazos y procedimientos de la institución, por lo que no pudo acceder a esta financiación hasta ese momento. No obstante, tras contar con los fondos económicos, el equipamiento se recibió en diciembre de 2019 y, tras varios inconvenientes en la instalación –que implicaron la realización, no prevista, de obras de carpintería–, esta se concluyó en febrero de 2020 y se complementó, en los primeros días de marzo, con la conexión e instalación de los programas informáticos necesarios. Finalmente, se fijó el segundo semestre del curso 2019/2020 para inauguración del nuevo laboratorio de interpretación por el Rector de la ULPGC.</p>

### **Conclusiones sobre los objetivos específicos del curso 2018/2019**

Al igual que en los cursos anteriores, todos los objetivos propuestos para el curso 2018/2019 se lograron en gran medida, aunque parte de las acciones contempladas para algunos de ellos se llevasen a cabo con algo de retraso. En lo que se refiere al objetivo específico 1 (relacionado con la aprobación de las propuestas de modificación de los títulos de la FTI), durante el curso 2018/2019 se culminó el trabajo realizado por las respectivas comisiones de Título y de Asesoramiento Docente de la FTI, a partir del cual se valoraron y concretaron los aspectos que permitirán lograr una mejora de las distintas titulaciones que imparte la Facultad. En cuanto a los objetivos específicos 2 y 3, ambos se derivaban del plan de mejoras aprobado por la FTI en respuesta al informe final de la auditoría interna realizada al SGIC de la FTI en 2018; en este plan de mejoras, se encontraban implicados todos los grupos de interés de la Facultad y, en todos los casos, se hizo un esfuerzo por abordar todas las sugerencias de mejora hechas por el Vicerrectorado de Calidad, incluidas aquellas que estaban directamente vinculadas a procedimientos institucionales (como ocurre con lo perseguido con el objetivo 3, sobre el acceso a datos de inserción laboral).

Por su parte, el objetivo 4 también estaba directamente relacionado con la preocupación por la calidad en la FTI, pues perseguía optimizar los medios por los que distintos estamentos de la Facultad pueden expresar su opinión sobre cualquier cuestión vinculada a ella (en especial, sobre las actividades organizadas para los estudiantes); tras una fase de experimentación fructífera durante 2018/2019, se creó un espacio de encuestación virtual en el campus social de la ULPGC a comienzos del curso 2019/2020, mediante el cual se llevará a cabo el 100% de estos procesos en adelante. Por último, con respecto al objetivo 5, el equipamiento del nuevo laboratorio de interpretación no pudo culminarse en la fecha prevista, pero ello fue debido a circunstancias económicas y logísticas fuera del alcance de actuación de la FTI; a pesar de ello, la Facultad logró asegurar



la financiación necesaria en julio de 2019, y continuó con los trámites y obras finales durante el primer semestre de 2019/2020 hasta la inauguración del laboratorio, ya equipado, a finales de ese curso.

## 1.2. DESARROLLO Y APOYO A LA FORMACIÓN DEL CENTRO

### 1.2.1. Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado

#### *Captación de estudiantes, oferta y demanda de plazas*

La demanda de plazas en todas las titulaciones de la FTI continuó siendo, en general, elevada y estable, tal como se aprecia en la tabla 1. No obstante, cabe destacar el aumento de preinscritos en primera y en segunda opción en el Grado en TI Inglés-Alemán (194, frente a 137 en el curso 2017/2018), cuya cifra recuperó los niveles anteriores al curso 2017/2018 y volvió a reflejar el equilibrio tradicional entre los que optan por el francés y aquellos que lo hacen por el alemán en los Grados de la FTI. Igualmente, es reseñable el dato referente a la Doble Titulación de Grado en TI Inglés-Alemán y Turismo, que se puso en marcha en 2018/2019.

<i>Titulación</i>	<i>Plazas ofertadas</i>	<i>Preinscritos en primera y segunda opción</i>
Grado en TI Inglés-Alemán	30	194
Grado en TI Inglés-Francés	50	187
Doble Titulación de Grado en TI Inglés-Alemán e Inglés-Francés	10	79
Doble Titulación de Grado en TI Inglés-Alemán y Turismo	20	89
Máster en Español y su Cultura: Desarrollos Profesionales y Empresariales (MECU)	30	63
Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural (MTP)	30	59

*Tabla 1. Relación entre el número de plazas ofertadas y el número de preinscritos en primera y segunda opción para los títulos de Grado y de Máster de la FTI en el curso 2018/2019. (Fuente: Gabinete de Evaluación Institucional de la ULPGC.)*

Por otro lado, la pertinencia actual de las titulaciones de la FTI se constató igualmente a través del número de matriculados en la prueba específica de acceso a los Grados de la Facultad, que se celebró el 12 de junio de 2018, en la que se repitieron aproximadamente los datos de 2017/2018: de un total de 207 matriculados (frente a los 218 del curso anterior), se presentaron el día de los exámenes 186 candidatos (frente a los 190 del curso anterior) para cubrir las 110 plazas que se ofertaron en los dos títulos de Grado y en los dos programas formativos conducentes a la Doble Titulación de Grado.

En lo relativo a los títulos de posgrado que ofrece la FTI, en el Máster en Español y su Cultura: Desarrollos Profesionales y Empresariales (MECU) dobló la cantidad de estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2018/2019 con relación al curso anterior (pasó de 11 a 23 nuevos matriculados<sup>3</sup>). En cuanto al Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural (MTP), este también observó un aumento muy considerable con respecto al

<sup>3</sup> De los 23 estudiantes matriculados en el MECU en el curso 2018/2019, nueve procedían de un programa de cooperación de la ULPGC con universidades africanas.

curso anterior: pasó de 13 alumnos de nuevo ingreso en 2017/2018 a 22 nuevos matriculados en 2018/2019. En ambos casos, hay que incidir en que las titulaciones de posgrado de la FTI conviven con una variada, creciente y competitiva oferta de estudios de posgrado de otros organismos públicos y privados (en concreto, el enorme «tirón» del título habilitante Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, de la propia ULPGC, afecta especialmente al resto de másteres que imparte esta universidad), así como que el factor insular no beneficia la atracción de candidatos de otras provincias españolas o del extranjero. A pesar de estos obstáculos, no obstante, se empezaron a notar positivamente los efectos de la intensa campaña de promoción llevada a cabo por los responsables de la ULPGC y por los coordinadores del MECU y del MTP durante el curso 2017/2018, y que continuó en el curso 2018/2019 (lo que también ha dado lugar a muy buenos resultados de ingreso en el curso 2019/2020 en ambos másteres).

En conclusión, al constatar de manera global las **tasas de matriculación**<sup>4</sup> respectivas de los títulos de Grado de la FTI para el curso 2018/2019 (103,33% en el Grado en TI Inglés-Alemán, 98% en el Grado en TI Inglés-Francés, 100% en la Doble Titulación de Grado en TI Inglés-Alemán e Inglés-Francés y 110% en la Doble Titulación de Grado en TI Inglés-Alemán y Turismo), se evidencia que las titulaciones ofrecidas por la FTI siguen gozando de una demanda elevada en una sociedad cada vez más consciente de la importancia de la comunicación entre lenguas y culturas, y que valora cada vez más la labor de los profesionales en este campo. En lo que concierne a los títulos de Máster, aunque el objetivo sigue siendo el de lograr el 100% de ocupación de las plazas, los datos obtenidos fueron considerablemente mejores que los del curso anterior (46,67% en el MECU y 73,33% en el MTP), debido probablemente a los esfuerzos de la institución y del centro por relanzar socialmente esta oferta especializada, que la FTI considera muy sólida y coherente para nuestro entorno geográfico y económico.

### ***Orientación al Estudiante***

Durante los primeros días del curso 2018/2019, el equipo decanal de la FTI convocó a todos los estudiantes de la FTI a diferentes reuniones con el fin de darles la bienvenida al nuevo curso y de proporcionarles información de interés sobre cuestiones académicas y administrativas. Para empezar, los días 10 y 11 de septiembre de 2018, el equipo se reunió con los alumnos de Grado de nuevo ingreso en las *Jornadas de Acogida* para informarles sobre el funcionamiento académico y administrativo del centro, y familiarizarlos con sus instalaciones; en estas jornadas intervinieron el equipo directivo, los profesores responsables de las materias que se imparten en el primer curso, miembros del PAS y representantes de la Delegación de Estudiantes de la FTI. A continuación, el 11 de septiembre de 2018, el equipo de dirección realizó una *Jornada de Bienvenida* para los estudiantes de segundo, tercer, cuarto y quinto cursos de los títulos de Grado con el fin de darles información sobre los siguientes aspectos académicos: la elección de lengua D, los programas de movilidad, las prácticas externas, el trabajo de fin de grado (TFG) y diversos procesos administrativos (con el fin de optimizar este encuentro, se separó a los asistentes del último curso del resto de estudiantes en función de sus respectivas necesidades informativas). Por último, a los alumnos matriculados en los dos másteres de la FTI (MECU y MTP) también se les dio la bienvenida y se les informó sobre cuestiones académicas y administrativas relevantes en sendos encuentros celebrados el 17 de septiembre de 2018;

---

<sup>4</sup> La **tasa de matriculación** se calcula dividiendo el número de alumnos de nuevo ingreso matriculados entre el número de plazas ofertadas, y multiplicando el resultado por 100.



en ellos participaron miembros del equipo decanal, y los respectivos coordinadores y responsables de las prácticas externas de cada uno de los títulos.

A principios del curso 2011/2012, la FTI puso en marcha su Plan de Acción Tutorial (PAT), con acciones dirigidas principalmente a los estudiantes de Grado de primero, y de cuarto y quinto cursos, ya que se consideran prioritarias las acciones de ayuda a la adaptación a la vida universitaria (para los estudiantes de primero), así como las de la formación superior y la búsqueda de empleo (para los de cuarto y quinto). Sin embargo, el PAT también incluye reuniones de tutoría colectiva de los alumnos de los cursos intermedios con los miembros del equipo decanal. En cuanto a los estudiantes de primer curso, estos se dividen en cuatro grupos (que se corresponden con los dos grupos por titulación en torno a los cuales se organiza la docencia de los de nuevo ingreso), con un tutor asignado para cada uno de ellos. Por su parte, el equipo decanal de la Facultad, junto con la Comisión de Acción Tutorial, se encarga de la orientación de los estudiantes de cuarto y quinto cursos de Grado; y, junto con sus respectivos coordinadores, también se encarga de orientar a los de los Másteres. El 29 de octubre de 2018, además, la Junta de la FTI aprobó una actualización del PAT para incorporar nuevas figuras de «tutor» y adaptar el plan a normativas recientes de la ULPGC (principalmente, en lo relativo a la nueva organización de Prácticas Externas y a la atención específica para alumnos de últimas convocatorias y alumnos retornados).

En general, el grado de satisfacción de los estudiantes de la FTI con este PAT en el curso 2018/2019 fue de moderado a elevado, lo que puede observarse mediante los resultados de las encuestas realizadas por el propio centro a cada uno de los grupos tutelados al acabar el curso<sup>5</sup>. Para empezar, los alumnos de primero valoraron con una puntuación de 2,96 (sobre 5) la utilidad de la acción tutorial para ayudarlos en la transición desde la enseñanza secundaria a la universidad; por su parte, preguntados sobre el grado de apoyo que supone la acción tutorial a la hora de resolver los problemas y las dudas que han debido afrontar, valoraron la intervención tutorial con un 3,03 (sobre 5). Aunque estos resultados son, en general, positivos y evidencian cierta regularidad con respecto a cursos anteriores, la Facultad entiende que la acción tutorial en primero podría suponer una herramienta más eficaz si esta labor tuviera un mayor reconocimiento institucional. Hasta ahora, los docentes de la FTI que se encargan de la tutorización de estos estudiantes de primero llevan a cabo esta actividad de forma desinteresada y voluntaria. En este sentido, el equipo directivo de la FTI y la Comisión de Acción Tutorial siempre han sido conscientes de que, si la tarea de los tutores de primero se reconociera, por ejemplo, como parte de la carga docente del profesorado, la atención ofrecida a los alumnos mejoraría tanto en calidad como en cantidad. No obstante, ante la difícil consecución de esta propuesta, se ha intentado compensar la dedicación de los profesores de otros modos: por ejemplo, convirtiendo a estos tutores en miembros natos de la Comisión de Acción Tutorial, con lo que ello suponía en el pasado más reciente de reconocimiento a los efectos del Reglamento de Planificación Académica y los descuentos establecidos en él.

En cuanto a los estudiantes de cuarto de los Grados simples y de quinto de la Doble Titulación, estos valoraron su sensación de que el paso por la FTI les había resultado provechoso y positivo con un 4,08 (sobre 5); y, ya de modo particular, puntuaron con un 3,96 (sobre 5) la acción de sus tutores de prácticas externas, y con un 4,28 (sobre 5) el apoyo de sus tutores de TFG. Por último, los estudiantes del MECU midieron la idea de que

---

<sup>5</sup> Los resultados íntegros de estas encuestas, realizadas por la FTI en el marco de la valoración interna de la satisfacción de sus grupos de interés, pueden consultarse en el apartado de Calidad de la web de la FTI ([fti.ulpgc.es](http://fti.ulpgc.es)).

## INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2018/2019

su paso por la FTI había supuesto una experiencia provechosa y positiva con una puntuación de 4,65 (sobre 5), y también valoraron positivamente la labor de sus respectivos tutores de prácticas externas y de trabajo de fin de máster (TFM) con un 4,60 y un 4,80 (ambos, sobre 5), respectivamente. En el caso del MTP, la satisfacción global fue valorada con un 4,50 (sobre 5); y la satisfacción con los tutores de prácticas externas y de TFM, con un 4,67 y un 4,75 (ambos, sobre 5), respectivamente.

También dentro de las acciones organizadas por la Comisión de Acción Tutorial de la FTI para los alumnos de los últimos cursos, los días 10 y 11 de abril de 2019 se celebraron las *XI Jornadas de Orientación Profesional*, dirigidas a los estudiantes de cuarto y quinto de los Grados de la FTI. Estas Jornadas permitieron el contacto de los alumnos asistentes con representantes del sector empresarial de Gran Canaria y con profesionales que, a su vez, eran antiguos egresados. Los estudiantes reflejaron su grado de satisfacción con estas Jornadas en la encuesta que cumplieron al término de estas, valorándolas de modo global con un 3,78 (sobre 5) y destacando, de entre las diversas mesas redondas del programa, su interés por la dedicada a las empresas e instituciones, que estaba integrada por representantes de empresas cuyos perfiles se ajustaban a las competencias de los estudiantes de la FTI (puntuándola con un 4,13 sobre 5).

Entre otras medidas emprendidas por la FTI con el objetivo de guiar a los alumnos en su recorrido hacia el mundo profesional, el centro también favorece la colaboración con entidades externas para que los estudiantes realicen prácticas extracurriculares que sean pertinentes para sus estudios. Como ilustración de este interés general en todos los títulos de la FTI durante el curso 2018/2019, varios estudiantes, tanto de grado como de posgrado, llevaron a cabo prácticas en destinos diversos, que fueron desde la propia ULPGC a empresas privadas y el Gobierno de Canarias, en los que se requería a expertos en comunicación en varios idiomas (según la información aportada por la Fundación Universitaria de Las Palmas). Asimismo, la web de la FTI publicó información regular y actualizada sobre las ofertas de prácticas extracurriculares, tanto en España como en el extranjero, que coincidiesen con el perfil de los estudiantes de la FTI.

Finalmente, durante el curso 2018/2019, la FTI organizó y financió, en su gran mayoría dirigidas exclusivamente a sus estudiantes, un total de 11 actividades de extensión universitaria orientadas principalmente hacia lo profesional. Estas actividades, que se muestran a continuación en la tabla 2, fueron propuestas por los docentes del centro a partir de una convocatoria anual que, después, resolvió la Comisión de Extensión Universitaria de la FTI:

<b><i>Título de la actividad</i></b>	<b><i>Fecha</i></b>	<b><i>Ponentes</i></b>
<i>Introducción a la localización, control de calidad lingüístico y testeo de videojuegos</i>	24-26 septiembre 2018	Jennifer Vela Valido (traductora autónoma)
<i>Curso teórico-práctico de lengua de signos española: nivel inicial I</i>	28 enero-21 marzo 2019	Sonia López y Nuria Melián (empresa GC Signo)
<i>Taller sobre traducción de textos turísticos (alemán-español)</i>	7, 11 y 13 febrero 2019	Lorena Muñoz Izarra (Universidad de Viena, Austria)
<i>Introducción a la traducción italiano-español</i>	19, 21, 26 y 28 febrero 2019	Matias Vendaschi (director del Aula de Idiomas ULPGC)
<i>¡Activa tu francés! Taller práctico de lengua francesa y cultura francófona: Bélgica</i>	6-7 marzo 2019	Sarah Dozier (Universidad de Mons, Bélgica)
<i>Taller de comunicación hablada: decir, hacer, comunicar</i>	12-15 marzo 2019	Claudio Bendazzoli (Universidad de Turín, Italia)
<i>II Jornadas de Traducción Multimedia</i>	25-28 marzo 2019	Coordinadas por Detlef Reineke (ULPGC), con varios ponentes

## INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2018/2019

<i>Título de la actividad</i>	<i>Fecha</i>	<i>Ponentes</i>
<i>Curso teórico-práctico de lengua de signos española: nivel inicial II</i>	25 marzo-22 mayo 2019	Sonia López y Nuria Melián (empresa GC Signo)
<i>Interpretación de conferencias inversa (simultánea y consecutiva) (español-inglés)</i>	1-3 abril 2019	Ewa Gumul (intérprete de conferencias)
<i>Jornada "Europa y la Unión Europea: ¿cómo acercar Europa a los ciudadanos?"</i>	22 abril 2019	Coordinada por Víctor González (ULPGC), con varios ponentes
<i>Inmigración, interculturalidad e integración: nociones y habilidades básicas en contextos multiculturales</i>	6-9 mayo 2019	Encarnación Ruiz Casanova (Universidad de Murcia) y Cristina Díaz García (Comisión Española de Ayuda al Refugiado)

Tabla 2. Relación de actividades de extensión universitaria organizadas y financiadas por la FTI durante el curso 2018/2019. (Fuente: elaboración propia.)

Todas estas actividades lograron un alto nivel de ocupación y los estudiantes que asistieron a ellos, tal como se refleja en los resultados de las encuestas de satisfacción para cada uno de estos cursos, opinaron que habían resultado interesantes o, de manera mayoritaria, muy interesantes. Del mismo modo, en casi el 100% de los casos, los asistentes recomendarían que estos cursos se volvieran a celebrar en años posteriores<sup>6</sup>. Esto indica que la oferta de cursos resultó pertinente para los estudiantes de los títulos que ofrece la Facultad.

En este apartado conviene destacar, antes de concluir, que, con ocasión del 30 aniversario de la implantación de los estudios de traducción e interpretación en la ULPGC, la FTI organizó varios actos académicos durante el curso 2018/2019 dirigidos a los estudiantes y a la sociedad en general. Estos incluyeron varias de las actividades señaladas en la tabla 2, y tuvieron como fin primordial recalcar la proyección social y profesional de los estudios que imparte la Facultad. Como culminación de estos actos, el 4 de abril de 2019, se celebró un acto central conmemorativo en el que, además de las autoridades universitarias, intervino Jesús Baigorri Jalón –intérprete y profesor de la Universidad de Salamanca– con una conferencia sobre la labor de las mujeres intérpretes en la primera mitad del siglo XX; en el mismo acto, además, este experto invitado inauguró la exposición fotográfica *Intérpretes pioneras (1900-1953): tendiendo puentes* en el hall del Edificio de Humanidades.

### **Desarrollo y evaluación de la enseñanza**

Las **tasas de rendimiento**<sup>7</sup> y de **éxito**<sup>8</sup> del conjunto de las titulaciones que se imparten en la FTI se mantuvieron muy altas en el curso 2018/2019, en la línea de períodos anteriores, tal como muestran a continuación los datos de la tabla 3. A partir de estos porcentajes, se puede concluir que la gran mayoría de los alumnos de la FTI muestra mucho interés por sus estudios, se presenta a los exámenes y progresa satisfactoriamente en su respectiva carrera académica.

<i>Título</i>	<i>Tasa de rendimiento</i>	<i>Tasa de éxito</i>
---------------	----------------------------	----------------------

<sup>6</sup> Los resultados íntegros de estas encuestas, realizadas por la FTI en el marco de la valoración interna de la satisfacción de sus grupos de interés, pueden consultarse en el apartado de Calidad de la web de la FTI (fti.ulpgc.es).

<sup>7</sup> La **tasa de rendimiento** se calcula dividiendo el número de créditos superados en un título entre el número de créditos matriculados en ese título, y multiplicando el resultado por 100.

<sup>8</sup> La **tasa de éxito** se refiere al porcentaje de créditos superados frente a los créditos presentados.

INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2018/2019

<i>Título</i>	<i>Tasa de rendimiento</i>	<i>Tasa de éxito</i>
Grado en TI Inglés-Alemán	83,08%	91,06%
Grado en TI Inglés-Francés	89,83%	94,58%
Doble Titulación de Grado en TI Inglés-Alemán e Inglés-Francés	96,95%	99,07%
Doble Titulación de Grado en TI Inglés-Alemán y Turismo	81,06%	84,92%
MECU	83,87%	100,00%
MTP	92,44%	100,00%

Tabla 3. Tasas de rendimiento y de éxito en las titulaciones de la FTI durante el curso 2018/2019. (Fuente: Gabinete de Evaluación Institucional de la ULPGC.)

Dentro de lo relativo a los resultados académicos, merece destacarse la asignatura que se dedica a la elaboración y defensa de un trabajo de fin de título (TFT) en todas las titulaciones de Grado y de Máster. En el curso 2018/2019, con alguna excepción (y en la línea de cursos anteriores), la tasa de rendimiento fue relativamente baja en esta asignatura, rondando el 50% en la mayoría de los títulos. Frente a este dato no demasiado positivo, se observa que las causas de que un estudiante decida no completar y defender su TFT pueden tener un carácter académico (principalmente, el alumno debe haber aprobado antes todas las materias del título como condición inevitable), pero también pueden tener un carácter personal, lo que las convierte en algo relativamente incontrolable para el centro. En contraposición al dato de la tasa de rendimiento, la tasa de éxito en el TFT se aproxima al 100% en todos los casos; esto da cuenta de que, una vez se dan las condiciones académicas y personales adecuadas, los estudiantes logran culminar con éxito esta asignatura y, con ella, sus estudios de Grado o de Máster.

Con respecto a la **tasa de abandono inicial**<sup>9</sup>, el dato definitivo (no provisional) más reciente que ofrece la base de datos de la ULPGC se refiere al porcentaje provisional de los alumnos que, siendo de nuevo ingreso y estando matriculados en el curso 2016/2017, no se habían vuelto a matricular en los dos cursos siguientes (2017/2018 y 2018/2019). En la tabla 4, a continuación, se muestran las tasas de abandono inicial de cada titulación de la FTI para los estudiantes de nuevo ingreso de los cursos 2015/2016 y 2016/2017.

<i>Título</i>	<i>Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso en 2015/2016 que no se matricularon en 2016/2017 ni 2017/2018</i>	<i>Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso en 2016/2017 que no se matricularon en 2017/2018 ni 2018/2019</i>
Grado en TI Inglés-Alemán	19,15%	10,64%
Grado en TI Inglés-Francés	8,70%	12,73%
Doble Titulación de Grado en TI Inglés-Alemán e Inglés-Francés	9,09%	0,00%
MECU <sup>10</sup>	14,29%	0,00%

<sup>9</sup> La **tasa de abandono inicial** se calcula dividiendo el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el curso X y que no se han matriculado en los cursos X+1 y X+2, entre el número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, y multiplicando el resultado por 100.

<sup>10</sup> En el caso del MECU, también se dispone del dato definitivo de los estudiantes de nuevo ingreso en

INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2018/2019

<i>Título</i>	<i>Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso en 2015/2016 que no se matricularon en 2016/2017 ni 2017/2018</i>	<i>Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso en 2016/2017 que no se matricularon en 2017/2018 ni 2018/2019</i>
MTP <sup>11</sup>	0,00%	0,00%

Tabla 4. Tasa de abandono inicial en las titulaciones de la FTI para los estudiantes de nuevo ingreso en los cursos 2015/2016 y 2016/2017. (Fuente: Gabinete de Evaluación Institucional de la ULPGC.)

En principio, dada la relativa regularidad –y las alteraciones ocasionales y repentinas– de estos porcentajes al observar la media en los últimos cursos, no resulta posible sacar conclusiones sobre las variaciones interanuales más llamativas que muestra la tabla 4. Es probable que estas se deban a la acumulación de circunstancias personales de los alumnos afectados, y no a problemas estructurales que deban ser corregidos en las respectivas titulaciones.

En relación con la valoración del grado de **satisfacción del alumnado con el desarrollo y la evaluación de la enseñanza**, a partir del curso 2011/2012 esta se empezó a llevar a cabo a través de un proceso de encuestación en papel, dentro de las aulas y según la planificación del Vicedecanato de Calidad del centro (de acuerdo, a su vez, con las directrices y el calendario señalados por el Vicerrectorado de Calidad de la ULPGC). Este proceso, cuyo objetivo es lograr evaluar el 100% de los profesores y de las asignaturas de la FTI, supone un gran esfuerzo para la Facultad en lo concerniente a los recursos humanos necesarios, pero garantiza que el nivel de participación de los estudiantes proporcione datos significativos. Con respecto a los resultados de estas encuestas de satisfacción con la actividad docente para el curso 2018/2019, estas evidencian que los alumnos valoraron de forma muy positiva las enseñanzas impartidas por la FTI –en especial, en lo que concierne a los másteres–, tal como se aprecia en la tabla 5.

<i>Título</i>	<i>Puntuación media de satisfacción con la labor docente de los profesores del título (sobre 5)</i>
Grado en TI Inglés-Alemán	3,91
Grado en TI Inglés-Francés	3,93
Doble Titulación de Grado en TI Inglés-Alemán e Inglés-Francés	3,82
Doble Titulación de Grado en TI Inglés-Alemán y Turismo	3,76
MECU	4,46
MTP	4,27

Tabla 5. Puntuación media de los estudiantes para todas las asignaturas de un título en el ítem «En general, está satisfecho con la labor docente de este profesor», correspondiente a la encuesta de evaluación docente de la ULPGC para el curso 2018/2019. (Fuente: Gabinete de Evaluación Institucional de la ULPGC.)

En lo referente a la **satisfacción del profesorado con el desarrollo y la evaluación de la enseñanza**, contamos con los resultados de una encuesta realizada al PDI de cada titulación

---

el curso 2017/2018 que no se volvieron a matricular en los dos cursos posteriores: 9,09%.

<sup>11</sup> En el caso del MTP, también se dispone del dato definitivo de los estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2017/2018 que no se volvieron a matricular en los dos cursos posteriores: 7,69%.



por el Gabinete de Evaluación Institucional de la ULPGC en 2018. Estos resultados denotan un grado elevado de satisfacción del equipo docente con respecto a los títulos de la FTI. En primer lugar, los profesores de los Grados valoraron los respectivos programas formativos, de modo general, con 3,99 puntos; los planes de estudios (en el sentido de los contenidos y la especialización que plantean), con 3,83 puntos; y los conocimientos y las competencias adquiridos por los egresados, con 3,74 puntos (en todos los casos, sobre 5). En segundo lugar, los docentes del MTP puntuaron con 3,67 el desarrollo general de su programa formativo; valoraron con 3,60 puntos los contenidos y la especialización del currículo; y dieron 3,73 puntos (en todos los casos, sobre 5) al nivel de conocimientos y competencias adquiridos por los titulados. Por último, los profesores del MECU evaluaron el desarrollo global del programa formativo con una media de 4,38 puntos; los contenidos y la especialización del plan de estudios, con 4,46; y los conocimientos y las competencias adquiridas por los estudiantes, con 4,25 puntos (en todos los casos, sobre 5).

### ***Personal Docente***

En el curso 2018/2019, la docencia en los títulos de la FTI fue cubierta por personal cualificado, experimentado y especializado, tal como se refleja en el perfil académico público de cada uno de ellos que figura en la web de la ULPGC, dentro de las respectivas titulaciones. Evidencia de esto es, también, el número de sexenios y de quinquenios de los profesores a tiempo completo vinculados a la Facultad, como puede verse a continuación: los docentes del Grado en TI Inglés-Alemán contaban con 20 sexenios y 82 quinquenios en 2018/2019; los del Grado en TI Inglés-Francés, con 26 sexenios y 103 quinquenios; los del MECU, con 24 sexenios y 45 quinquenios; y los del MTP, con 19 sexenios y 47 quinquenios.

Por su parte, aunque la tasa de profesorado doctor fue muy elevada –como lo ha sido tradicionalmente–, es relevante recordar que la tendencia al alza que se había observado hasta el curso 2013/2014 (en el que un 90,48% del PDI del centro estaba en posesión del título de doctor) cambió de dirección en el curso 2014/2015 (cuando esa tasa alcanzó el 79,79%). En 2018/2019, esta tendencia se alteró ligeramente en los Grados en un sentido positivo, con el resultado de que el 72,09% de los profesores en el Grado en TI Inglés-Alemán tenía el título de doctor, mientras que el 72,54% lo tenía en el Grado en TI Inglés-Francés. En el caso de los Másteres, los porcentajes fueron, en contraste, necesariamente más elevados –como corresponde a los títulos de posgrado–: los profesores doctores en el MECU constituían el 100% del total y los del MTP, el 95%.

Como ya se explicó en los respectivos informes anuales de los cuatro cursos anteriores, la razón de este descenso del porcentaje de doctores se ha debido, por un lado, a la progresiva jubilación de profesores doctores durante los últimos años; y, por el otro, a la contratación, para sustituir a aquellos, de profesores a tiempo parcial no doctores. La política del gobierno de la ULPGC vigente hasta el curso 2017/2018, motivada por el período de crisis económica, impidió que las plazas a tiempo completo de los trabajadores jubilados –así como otras bajas sobrevenidas de los profesores doctores en activo– se pudiesen cubrir con otros profesores también a tiempo completo que contasen con condiciones económicas atractivas; en su lugar, la docencia que ha ido quedado vacante se ha ido cubriendo, sobre todo, con profesores asociados a tiempo parcial que, con frecuencia, no son doctores. Los resultados de esta política de coste reducido aún se dejaron ver en el curso 2018/2019, en el que siguió resultando llamativo el elevado número de créditos impartidos por los profesores asociados laborales a tiempo parcial (doctores y no doctores) en comparación, por ejemplo, con las cifras del curso 2012/2013 (tabla 6):



INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2018/2019

<i>Título</i>	<i>Núm. de créditos impartidos en 2012/2013</i>	<i>Núm. de créditos impartidos en 2016/2017</i>	<i>Núm. de créditos impartidos en 2017/2018</i>	<i>Núm. de créditos impartidos en 2018/2019</i>
Grado en TI Inglés-Alemán	10,00	96,30	86,70	91,50
Grado en TI Inglés-Francés	38,00	93,80	134,20	115,60
Doble Titulación de Grado en TI Inglés-Alemán e Inglés-Francés	24,00	121,50	106,00	116,30
Doble Titulación de Grado en TI Inglés-Alemán y Turismo	Sin datos	Sin datos	Sin datos	42,8
MECU	2,80	28,20	11,50	8,00
MTP	3,00	19,40	29,80	25,00

*Tabla 6. Número de créditos impartidos por los profesores asociados a tiempo parcial en los cursos 2012/2013, 2016/2017, 2017/2018 y 2018/2019 en los títulos de la FTI. (Fuente: Gabinete de Evaluación Institucional de la ULPGC.)*

A la docencia de los profesores asociados laborales a tiempo parcial, hay que añadir el relativo peso que empezó a adquirir en 2018/2019 la docencia impartida en los Grados por profesores sin vinculación con la ULPGC (es decir, profesores externos a los que se contrata para necesidades docentes concretas). Como dato relevante, en el curso 2018/2019, estos profesores impartieron 3,9 créditos en el Grado en TI Inglés-Alemán, pero se ocuparon de 15,2 créditos en el Grado en TI Inglés-Francés. Aunque la percepción que los alumnos de la FTI tuvieron de la calidad y del desarrollo de la docencia en este curso fue, en general, bastante alta, es posible que la elevada presencia de personal temporal (con vinculación y sin vinculación) haya podido influir negativamente en algunos de los resultados de satisfacción de los estudiantes con la docencia y con el centro, en especial en aquellos casos en los que el procedimiento de contratación de dichos profesores se produjo con retraso.

Frente a esta situación, en el curso 2017/2018 se empezó a consolidar en la ULPGC el efecto positivo del respiro económico permitido por el Gobierno de España a las universidades a partir del curso 2016/2017. De este modo, en 2018/2019 continuó la política institucional de generar plazas indefinidas a tiempo completo para cubrir las necesidades docentes de los diversos centros, entre ellas las de profesor titular de universidad. Esto dio lugar a un aumento generalizado, aunque aún tímido, del número de créditos impartidos por los profesores a tiempo completo con respecto al curso anterior, así como supuso un paso importante hacia la estabilización del profesorado con docencia en la Facultad.

En lo tocante a la formación y especialización continua del personal docente, hubo un grado de participación del 4,40% de los profesores de la FTI en el Plan de Formación Continua del PDI ofrecido por la ULPGC. Hay que destacar que este porcentaje, bajo, solo refleja la participación en el programa propio de la ULPGC, pero un número elevado de profesores también participó en actividades de formación que no están recogidas aquí, tales como estancias en otras universidades extranjeras y nacionales, acciones formativas dirigidas por expertos invitados por la propia Facultad, así como asistencia a congresos y a otros cursos ofrecidos por la ULPGC fuera del Plan de Formación Continua y por

entidades externas. Por lo tanto, se considera que la FTI, tal como se señaló al principio, cuenta con un profesorado cualificado que se involucra en un proceso de formación continua y de actualización de sus conocimientos, como queda reflejado en los respectivos perfiles académicos de los docentes en la web de la ULPGC.

Igualmente, al igual que los del resto de la ULPGC, los profesores de la FTI participan cada año en el programa institucional de valoración del profesorado *Docentia*, que obliga a un porcentaje concreto del profesorado (que se alterna cada año) a ser evaluado teniendo en cuenta diversos factores. Algunos de los resultados de este programa –en cuanto a la valoración de los estudiantes– ya los hemos señalado en otras partes de este informe (ver, por ejemplo, la tabla 5).

## 1.2.2. Programas de Movilidad y Prácticas Externas

### ***Movilidad de Estudiantes***

Durante el curso 2018/2019, la FTI envió un total de 61 estudiantes en programas de movilidad; por su parte, en el mismo período recibió a 69 alumnos (frente a 81 y 73, respectivamente, en 2017/2018). Estas cifras, aunque con un ligero bajón en los *outgoing*, pueden considerarse estables y representan una porción significativa del número total de estudiantes de movilidad para toda la ULPGC, lo que da testimonio de la naturaleza particular de nuestros títulos y de nuestros estudiantes, para los que la movilidad y la experiencia intercultural resultan aspectos centrales en el proceso de formación. Estos datos, además, demuestran que se mantiene aproximadamente la tendencia de años anteriores, tanto en el nivel de participación de nuestros alumnos como en el grado de reciprocidad en los intercambios. En cuanto a los programas y los destinos a los que tuvieron acceso los estudiantes de la FTI, estos fueron muy variados y permitieron estancias académicas muy diversas en 2018/2019: por un lado, a través del programa Erasmus+, se ofrecieron más de 40 destinos en Europa; por otro lado, dentro del programa SICUE (antiguo SÉNECA), la oferta se extendió a seis universidades españolas; por último, la FTI ofreció la posibilidad de realizar estancias en Rusia y Corea a través de programas independientes. Además, los estudiantes de la FTI también disfrutaron de la opción de acogerse a otros programas generales de la ULPGC con Latinoamérica, Corea, China o Brasil. En lo que respecta a la satisfacción con el desarrollo de los programas de movilidad, los estudiantes de los Grados en TI que participaron en alguno de ellos lo valoraron con 3,25 (sobre 5).

### ***Prácticas Externas***

Al ser una asignatura obligatoria en los programas de estudio tanto de Grado como de Máster, todos los estudiantes matriculados en el centro han de realizar un período de prácticas en una empresa que haya celebrado, previamente, un convenio con la ULPGC. En el curso 2018/2019, un total de 106 estudiantes de Grado y 45 estudiantes de Máster pudieron optar a plazas de prácticas en destinos incluidos en una bolsa de alrededor de 50 y de 25 empresas, respectivamente. Es reseñable que la tasa de rendimiento en esta asignatura fue, en todos los casos, casi del 100% en 2018/2019, lo que significa que casi todos los alumnos matriculados en ella la cursaron con éxito: en el caso de los Grados, lo hizo el 97,77% de los alumnos; en el del MECU, el 73,91%<sup>12</sup>; y, en el del MTP, el 100%. En

---

<sup>12</sup> Con respecto al MECU, el indicador más bajo se debe a que seis estudiantes admitidos en el título como parte de un programa de cooperación de la ULPGC debieron retrasar la culminación de sus prácticas externas hasta la convocatoria de diciembre de 2019. Estos estudiantes superaron con éxito la asignatura en dicha convocatoria, pero no figuran incluidos dentro del dato señalado arriba.

cuanto al grado de satisfacción de los estudiantes con respecto a las prácticas curriculares (tal como se desprende de las encuestas finales sobre la acción tutorial realizadas por el centro), este fue igualmente muy elevado: los alumnos de último curso de los títulos de Grado las valoraron como una experiencia positiva en general puntuándolas con un 4,35; los del MTP, con un 4,25; y los del MECU, con un 4,15 (en todos los casos, sobre 5).

### 1.2.3. Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación Recibida

El Vicerrectorado de Empresa, Emprendimiento y Empleo de la ULPGC, a través de su Observatorio de Empleo y Empleabilidad, lleva haciendo, en los últimos cursos, enormes esfuerzos de mejora continua en cuanto a los datos que puede recopilar sobre la inserción laboral de los egresados en sus diversos títulos. Como ha hecho también con las titulaciones que ofrece la FTI, la institución se apoya en los datos recogidos por el propio Observatorio y en los proporcionados por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC) con el fin de elaborar informes de inserción laboral que, después, publica en abierto<sup>13</sup> y presenta regularmente a diferentes agentes sociales y económicos del entorno. Estas acciones son el resultado de las nuevas medidas y recursos que este vicerrectorado ha puesto en marcha y que han empezado a dar sus frutos en los primeros meses de 2020. Estas se ven reforzadas, por otro lado, con iniciativas más modestas en el ámbito de nuestra propia Facultad, como la de la inclusión de un objetivo para el curso 2018/2019 destinado a recopilar información sobre el devenir profesional de los egresados de la FTI (ver los detalles sobre el objetivo específico 3, en el apartado 1.1 de este informe).

A partir del cruce de la información ofrecida por el Observatorio de la ULPGC y por el ISTAC, la tabla 7 muestra las tasas de empleo, de empleo por cuenta ajena, de empleo por cuenta propia y de empleo encajado (por cuenta ajena) de los titulados en la FTI a los dos años de finalizar los estudios; en concreto, se ofrecen los datos de los egresados en los cursos 2013/2014, 2014/2015 y 2015/2016, pues son los últimos calculados por el Observatorio de Empleo y Empleabilidad de la ULPGC. Es importante señalar que la información recopilada se limita a los datos que constan en el Servicio Canario de Empleo; por ello, se circunscriben al área geográfica de Canarias y a los registros oficiales de la Seguridad Social en Canarias.

Curso de egreso	Concepto	Grado TI Inglés-Alemán	Grado TI Inglés-Francés	MECU	MTP
2013/2014	Tasa de empleo <sup>14</sup>	87,50%	71,43%%	90,00%	66,67%
	Tasa de empleo por cuenta ajena <sup>15</sup>	92,86%	86,67%	88,89%	50,00%
	Tasa de empleo por cuenta propia <sup>16</sup>	7,14%	13,33%	11,11%	50,00%

<sup>13</sup> En <<https://empresayempleo.ulpgc.es/observatorio/estadisticas-observatorio/>>.

<sup>14</sup> La **tasa de empleo** es el tanto por ciento de los egresados insertados laboralmente en Canarias sobre el total de los egresados de la titulación activos (es decir, que estén empleados o sean demandantes de empleo).

<sup>15</sup> La **tasa de empleo por cuenta ajena** es el tanto por ciento de los egresados insertados laboralmente por cuenta ajena sobre el total de insertados.

<sup>16</sup> La **tasa de empleo por cuenta propia** es el tanto por ciento de los egresados insertados laboralmente por cuenta propia sobre el total de insertados.

INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2018/2019

Curso de egreso	Concepto	Grado TI Inglés-Alemán	Grado TI Inglés-Francés	MECU	MTP
	Tasa de empleo encajado por cuenta ajena <sup>17</sup>	7,69%	23,08%	75,00%	33,33%
2014/2015	Tasa de empleo	96,88%	89,29%	100,00%	83,33%
	Tasa de empleo por cuenta ajena	96,77%	92,00%	92,86%	80,00%
	Tasa de empleo por cuenta propia	3,23%	8,00%	7,14%	20,00%
	Tasa de empleo encajado por cuenta ajena	16,67%	21,74%	76,92%	25,00%
2015/2016	Tasa de empleo	91,11%	88,24%	100,00%	100,00%
	Tasa de empleo por cuenta ajena	92,68%	86,67%	100,00%	88,89%
	Tasa de empleo por cuenta propia	7,32%	13,33%	0,00%	11,11%
	Tasa de empleo encajado por cuenta ajena	36,84%	43,59%	100,00%	37,50%

Tabla 7. Datos de inserción laboral en el área geográfica de Canarias de los egresados de la FTI en los cursos 2013/2014, 2014/2015 y 2015/2016 a los dos años de su egreso. (Fuente: Observatorio de Empleo y Empleabilidad de la ULPGC.)

A la hora de interpretar estos datos de inserción laboral, que resultan en general muy elevados y positivos, es importante tener en cuenta dos aspectos centrales de los títulos impartidos por la FTI: por un lado, el hecho de que las tasas de empleo se refieran solo al ámbito geográfico de Canarias y a lo recogido por el Servicio Canario de Empleo supone un criterio que limita enormemente los resultados en nuestro campo profesional, en el que la movilidad geográfica de los egresados es un rasgo característico; y, por el otro, la tasa de empleo encajado solo ofrece datos de la inserción por cuenta ajena, y no hay que olvidar que muchos de los que se dedican profesionalmente a la traducción y a la interpretación trabajan por cuenta propia. A pesar de estas limitaciones en los datos que recoge la tabla 7, puede observarse que, en líneas generales, las titulaciones de la FTI forman a profesionales demandados en el contexto socioeconómico actual, especialmente en Canarias. Por último, ha de señalarse que para la Facultad supone un desafío lograr datos satisfactorios sobre la inserción laboral de sus egresados, que abarquen la variedad geográfica y temática de los destinos profesionales que estos ocupan; por este motivo, se continúa trabajando en el sentido de encontrar fuentes de información alternativas, sistemáticas y fiables que nos proporcionen más información a este respecto (en el sentido de lo pretendido por el objetivo específico 3, ya mencionado).

En lo tocante a la satisfacción de los egresados con los estudios cursados en la FTI, y a la valoración de estos acerca de la utilidad para la profesión de las competencias adquiridas,

<sup>17</sup> El indicador **empleo encajado** refleja si la ocupación del contrato de un egresado se corresponde con la titulación universitaria que posee. Este indicador corresponde al porcentaje de ocupaciones de los contratos por cuenta ajena que entran dentro de las tres primeras categorías de la CNO11 Clasificación Nacional de Ocupaciones: es decir, Directores y Gerentes (directivos), Técnicos y Profesionales científicos, y Técnicos y Profesionales de apoyo. Esta tasa supone el tanto por ciento de los egresados insertados laboralmente por cuenta ajena y que cotizan en uno de los tres primeros grupos del Régimen General de la Seguridad Social.

## INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2018/2019

los últimos datos recabados por el Observatorio de Empleo de la ULPGC son los obtenidos en 2016 a través de una encuesta propia con respecto a los egresados en 2014. Estos datos se pueden observar en la tabla 8:

Media de satisfacción (escala 1-5)	Grado TI Inglés-Alemán	Grado TI Inglés-Francés	MECU	MTP
<b>Global con los estudios</b>	4,00	3,90	4,00	4,00
<b>Utilidad de las competencias para la profesión</b>	3,25	3,90	4,00	3,50

Tabla 8. Media de satisfacción de los egresados de la FTI en el año 2014 residentes en Canarias (datos recogidos en 2016). (Fuente: Observatorio de Empleo y Empleabilidad de la ULPGC.)

Como dato más reciente, al valorar la acción tutorial desarrollada por la FTI durante sus estudios, los alumnos de Grado de último curso en 2018/2019 valoraron en 3,21 (sobre 5) su grado de capacitación para el mercado laboral al acabar los estudios, mientras que cuantificaron en un 4,08 (sobre 5) su consideración de que el paso por la FTI había sido una experiencia provechosa y positiva. Por su parte, los estudiantes de Máster, en el mismo curso, valoraron en 4,41 (sobre 5) su idoneidad para enfrentarse al mercado de trabajo tras acabar sus enseñanzas de posgrado, y puntuaron con un 4,57 (sobre 5) su percepción del carácter provechoso y positivo del paso por la Facultad. En todos los casos, la valoración de los titulados con respecto a la formación recibida en la FTI es bastante o muy alta.

### 1.2.4. Satisfacción de los distintos colectivos implicados

Durante el curso 2018/2019, y como se ha indicado anteriormente, la FTI llevó a cabo encuestas de satisfacción con respecto a todas las actividades de extensión universitaria organizadas y financiadas por el centro, así como con respecto a otras acciones emprendidas por la Facultad, especialmente las recogidas en el Plan de Acción Tutorial. El nivel de participación en las encuestas de satisfacción llevadas a cabo por la Facultad fue, en general, muy alto y, de modo experimental, algunas de ellas se llevaron a cabo virtualmente a través de la herramienta comercial Google Formularios (ver los comentarios sobre el objetivo específico 4, en el apartado 1.1 de este informe). Los resultados de estas encuestas fueron, tal como se ha ido indicando en distintos apartados de este informe, positivos en términos generales, y se encuentran publicados en el portal web de la FTI, acompañados de su correspondiente ficha de estudio de la muestra, de modo que pueda comprobarse el carácter representativo de estas consultas.

Además, y de manera coordinada con el Gabinete de Evaluación Institucional, la Facultad realizó un curso más las encuestas dirigidas al alumnado sobre su nivel de satisfacción con la actividad docente dentro del programa institucional DOCENTIA-ULPGC. Estas se llevaron a cabo en papel y se lograron niveles muy altos de participación, lo que ha permitido estudios de satisfacción fiables cuyos resultados también se han reflejado ya en este informe. Aunque a estas encuestas se somete al 100% de los profesores y de las asignaturas de las distintas titulaciones de la FTI –al objeto de radiografiar la satisfacción con todas las enseñanzas impartidas en el centro–, el programa DOCENTIA-ULPGC selecciona cada año a un número determinado de profesores para valorar de modo más específico su actividad docente (por ejemplo, teniendo en cuenta, además, la opinión del propio docente, así como la de centros y departamentos). En el curso 2018/2019, 19 profesores de la FTI seleccionados por la propia institución se sometieron a este proceso; de ellos, el 31,6% (seis docentes) recibió la máxima valoración (correspondiente a la letra A), el 52,6% (diez docentes) obtuvo la B, el 10,5% (dos profesores) recibió la C y el 5,3% (un



profesor) fue valorado con una D<sup>18</sup>. Estos resultados dan a entender, por un lado, que el equipo docente de la FTI realiza sus funciones profesionales de modo muy solvente; y, por el otro, que el alumnado del centro está bastante o muy satisfecho, de modo general, con sus diversos profesores. Esta idea se confirma con los datos que se proporcionan en el siguiente apartado (sobre reclamaciones), que reflejan que solo se producen unas muy pocas incidencias anuales relativas a la docencia, que, además, el equipo decanal procura resolver con la máxima diligencia.

Por otro lado, el Gabinete de Evaluación Institucional de la ULPGC, además de las encuestas dirigidas al alumnado sobre la satisfacción con la actividad docente, despliega procesos análogos encaminados a evaluar la satisfacción con el centro y con la titulación de los distintos grupos de interés de la FTI (estudiantes, profesores y miembros del PAS). En lo relativo a estas encuestas *online*, destacamos, para empezar, que los estudiantes que se matricularon por segunda vez o más en las titulaciones de Grado en el curso 2018/2019 valoraron con una media de 3,13 puntos sobre 5<sup>19</sup> su satisfacción general con su titulación y con la gestión de la Facultad. Por su parte, en lo tocante a la satisfacción del profesorado con el centro, ya se han señalado, en el apartado *Desarrollo y evaluación de la enseñanza* de este informe, los promedios de las respuestas dadas por los docentes en 2018 sobre cada una de las titulaciones de la FTI. Por último, en una encuesta planteada al PAS del edificio de Humanidades por el Gabinete de Evaluación Institucional sobre su nivel de satisfacción con el centro, también en 2018, los miembros de este colectivo valoraron con una puntuación global de 4,19 su satisfacción con el desarrollo de los trámites académicos relacionados con el centro, así como con 3,35 los recursos e instalaciones del centro, y con 4,40 puntos la información ofrecida por la Facultad (todo sobre 5).

Con respecto a los estudiantes de movilidad recibidos en la FTI durante el curso 2018/2019, estos puntuaron con un 3,24 (sobre 5) la organización y el funcionamiento del centro; y opinaron que el intercambio había sido una experiencia positiva al valorar esta idea con un 4,64 (sobre 5).

### 1.2.5. Atención a las Sugerencias y las Reclamaciones

Para atender las quejas, las sugerencias y las felicitaciones de todos los implicados en la marcha de la Facultad, esta pone a disposición de sus grupos de interés dos vías de comunicación: por un lado, el formulario previsto en el Reglamento del Sistema de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones de la ULPGC, al que se accede a través de la web institucional; y, por otro lado, un formulario creado por la FTI para gestionar exclusivamente las incidencias académicas directamente relacionadas con el centro, que se puede descargar desde la web de la FTI. Este último está concebido como una herramienta útil para tramitar la resolución

---

<sup>18</sup> De acuerdo con el programa DOCENTIA-ULPGC aplicado en el curso 2018/2019, las valoraciones A y B se corresponden con un grado de excelencia. En el caso de la A, esta calificación se obtiene si, además de alcanzar una B, en cada informe (autoinforme del profesorado, informe del centro y encuestas de estudiantes) se alcanza un valor mayor o igual a cuatro puntos. En el caso de la B, esta calificación se obtiene si se ha alcanzado al menos una puntuación de tres puntos en todas las dimensiones, si el promedio de las puntuaciones en las tres dimensiones es mayor o igual a cuatro puntos y si, además, en uno o más informes no se alcanza un valor mayor o igual a cuatro puntos. Con respecto a la C, esta se obtiene si se alcanza al menos una puntuación de tres en todas las dimensiones, y el promedio de las tres dimensiones está entre los tres y los cuatro puntos. Por último, la letra D se reserva a quienes no alcancen una puntuación de tres puntos en alguna de las dimensiones.

<sup>19</sup> Este dato supone la media global calculada a partir de todos los indicadores en la encuesta a los alumnos de Grado matriculados al menos por segunda vez.



de incidencias en el centro con mayor agilidad y eficiencia; y, desde su concepción inicial, supone un objetivo del equipo directivo el que se consolide su empleo como uno de los medios de comunicación de, sobre todo, estudiantes y profesores con los responsables de la gestión del centro.

Durante el curso 2018/2019, la FTI registró cinco incidencias relacionadas con cuestiones académicas (lo que supone una disminución con respecto a las 12 recibidas en 2016/2017 y a las seis de 2017/2018): tres de ellas se debieron a los perjuicios causados a varios estudiantes por el incumplimiento, por los profesores de dos asignaturas, de las fechas previstas para revisar exámenes o publicar calificaciones; otra estuvo motivada por la no asignación de profesor a una asignatura durante las primeras sesiones del semestre; y la última estuvo relacionada con el descontento de un estudiante de posgrado en lo tocante al desarrollo de una asignatura. En la medida de lo posible, y a partir de la gestión de la Decana, todas las incidencias se procuraron resolver de modo inmediato a través del contacto con las personas afectadas: en el caso de las tres primeras, con los profesores y los alumnos involucrados; en el caso de la cuarta, con el departamento correspondiente; y, en el último caso, con el profesor y el estudiante concretos, y con la CAD del título. En todos los casos, la gestión de estas situaciones se culminó con la comunicación directa de la resolución a los estudiantes que habían presentado las incidencias.

#### **1.2.6. Suspensión/extinción del Título**

No procede su análisis porque no existen evidencias que justifiquen la extinción de las titulaciones.

#### **1.2.7. Información, Recursos Materiales y Servicios**

##### ***Información Pública***

El portal web de la Facultad ([fti.ulpgc.es](http://fti.ulpgc.es)) constituye el principal canal de información pública destinada a los distintos grupos implicados en la marcha del centro y de los títulos que este ofrece. A finales del curso 2017/2018, este portal se reformó por completo usando el sistema de gestión de contenidos WordPress, y la nueva versión estuvo plenamente operativa desde el mismo inicio del curso 2018/2019. El portal reformado sigue conteniendo toda la información pertinente para el normal desarrollo del centro (ver los párrafos siguientes), pero ofrece una imagen más actual y permite un mayor dinamismo para la difusión de la información pública de la Facultad y la gestión de algunas de sus actividades. En relación con esto, el equipo directivo continuó dirigiendo sus esfuerzos hacia la simplificación y el logro de una mayor eficiencia de diversos procesos académicos y administrativos mediante el uso de la web. Entre ellos, se encuentran la inscripción a los cursos de extensión universitaria de la FTI de manera *online*, o la difusión de la documentación necesaria para las reuniones de la Junta de Facultad a través del acceso al área restringida del sitio web. Todo ello, unido al empleo del correo electrónico como medio complementario de contacto con los grupos de interés, ha redundado en un ahorro de papel y de recursos humanos.

Por otro lado, el centro permite la consulta de los proyectos docentes de cada una de sus titulaciones a través de su portal web con el fin de facilitar la difusión de sus programas de estudio en cualquier parte del mundo. Asimismo, todos los reglamentos de la Facultad están disponibles *online*, al igual que los resultados e informes, tanto internos como externos, de todas sus titulaciones. Las cuestiones administrativas y académicas de

## INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2018/2019

relevancia para los estudiantes de los diversos títulos también se encuentran en acceso público en la web, tales como los documentos referidos a los calendarios de clases y de exámenes, o los relacionados con todas las etapas de elaboración del trabajo de fin de título. Por último, en la página de inicio figura toda la información relativa a la prueba específica de acceso, con ejemplos de las pruebas y los criterios de evaluación; y se puede acceder a los formularios de inscripción directamente, sin necesidad de entrar en el sitio web de la ULPGC.

La web de la FTI se actualizó regularmente durante todo el curso 2018/2019 para dar cuenta de las sucesivas actividades académicas y facilitar el desarrollo de estas. De este modo, se publicaron noticias sobre acontecimientos diversos y sobre aspectos relativos a la marcha del centro y de los títulos; así como se hizo pública una gran variedad de avisos y convocatorias en el *Tablón de Anuncios* de la web, la mayoría de ellos relacionados con ofertas de empleo y prácticas externas extracurriculares que se actualizaron de modo regular (por ejemplo, los boletines mensuales con ofertas de empleo para estudiantes y titulados del EURES [European Employment Service]). Por otro lado, el sitio web de la FTI contiene un formulario de contacto, mediante el cual cualquier persona puede dirigirse a los responsables de la FTI para, en la mayoría de los casos, hacer preguntas sobre los títulos o el funcionamiento de la Facultad. Durante el curso 2018/2019, se recibió algo más de medio centenar de peticiones de información a través de este medio, que fueron atendidas por el vicedecano de Calidad del centro o por el responsable de la FTI al que correspondiera la consulta; en varios casos, estos mensajes procedían de personas residentes en otros países. El número de consultas fue bastante inferior al del curso pasado (cuando se superaron las 100), pero es posible vincular este descenso a la puesta en marcha de la nueva web, más clara e intuitiva, y al esfuerzo continuo del equipo decanal por poner a disposición de la comunidad de la FTI (presente y futura) toda la información pertinente con exhaustividad y en un formato claro.

De manera complementaria al portal web de la FTI, el sitio web de la ULPGC ([www.ulpgc.es](http://www.ulpgc.es)) ofrece información general sobre los respectivos títulos de la FTI (incluidos los procedimientos de acceso, preinscripción y matrícula) y sobre la situación de estos en los correspondientes procesos de acreditación. El Catálogo de Información Pública para cada una de las titulaciones impartidas en el centro, por ejemplo, figura en las webs tanto de la FTI como de la ULPGC.

El índice de satisfacción de los estudiantes que se matriculan por segunda vez o más en los títulos de Grado con los mecanismos o canales de difusión de la información en el centro fue, en lo relativo al curso 2018/2019, de 3,46 puntos de media (sobre 5); mientras que su satisfacción general con la información en sí que ofrece la FTI sobre los respectivos planes de estudios fue de 3,28 puntos (sobre 5). No se dispone de datos sobre la satisfacción de los estudiantes de Máster en este apartado, teniendo en cuenta que los másteres tienen una duración de un año y, por lo tanto, los alumnos no se vuelven a matricular en un segundo año de su titulación.

El análisis del sitio web de la Facultad, a partir de los cálculos realizados por Google Analytics, arroja los siguientes datos de visita para el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2018 y el 31 de julio de 2019 (tabla 9), que se mantienen aproximadamente en línea con los registrados en los períodos anteriores:

<i>Indicador</i>	<i>Dato</i>
Número de usuarios	17.541
Número de sesiones	46.873
Número de páginas visitadas	137.060
Número de páginas por sesión	2,92

Tabla 9. Datos del acceso al sitio web de la FTI entre el 1 de agosto de 2018 y el 31 de julio de 2019. (Fuente: Google Analytics.)

En relación con el análisis de las visitas a la web de la FTI, hay que resaltar que la gran mayoría procedió de usuarios en España y, a continuación, de usuarios que residían en otros países de habla española, seguidos, en un número muy inferior, de otros visitantes de países europeos. Otro dato relevante es que, en lo que puede suponer una tendencia futura, solo el 54,43% de los usuarios accedió a la web empleando un ordenador de sobremesa o portátil, frente al 45,57% que lo hizo utilizando un dispositivo móvil (el 40,59% con un teléfono móvil y el 4,98% con una tableta).

Por otra parte, además del portal web de la Facultad, para difundir el perfil del alumno y fomentar la captación de estudiantes, se celebraron dos ediciones de la Jornada de Puertas Abiertas de la ULPGC: una el 15 de marzo de 2018 (para el curso 2018/2019) y otra el 14 de marzo de 2019 (para el curso 2019/2020), en sesiones de mañana y tarde; en ellas se informó a los posibles futuros alumnos sobre las características del centro y de sus títulos. Igualmente, se repartieron folletos informativos actualizados de las titulaciones, y algunos miembros del personal docente e investigador adscrito a la Facultad visitaron centros de enseñanza secundaria para dar charlas sobre los estudios de Traducción e Interpretación en la ULPGC. De forma destacada, la institución y la FTI dedicaron esfuerzos redoblados a la promoción de los estudios de posgrado que ofrece la Facultad con el fin de corregir la tendencia negativa de matriculación de cursos anteriores. Estas medidas de promoción se desarrollaron según lo dispuesto en el Plan de Captación de Estudiantes de la FTI en 2018/2019, elaborado por la Comisión de Acción Tutorial y aprobado por la Junta de Facultad.

Finalmente, la Vicedecana de Relaciones Internacionales, en coordinación con los respectivos tutores de cada destino, atendió a los estudiantes de la FTI que se encontraban fuera de la isla en programas de intercambio por un sistema de tutorías virtual. También, todos los formularios están disponibles en el área de Movilidad e Intercambio de las webs de la FTI y de la ULPGC, lo que evita desplazamientos innecesarios.

### **Recursos Materiales y Servicios**

Conscientes de que la docencia que se imparte en la FTI debe apoyarse en unos recursos materiales modernos y actualizados, el equipo directivo había incluido varios objetivos específicos en este sentido en los cursos anteriores. Y, gracias a las acciones que se habían llevado a cabo como parte de esos objetivos, la Facultad ha logrado en los últimos años la mejora sustancial de gran parte de sus recursos, como la mayor calidad de la conexión wifi en sus espacios, la renovación de los equipos informáticos y de los sistemas de proyección y audio en las aulas, o el reforzamiento de los puntos de electricidad a disposición de los estudiantes. Para el curso 2018/2019, tal como se señala en el apartado *Objetivos de Dirección del Centro* en este mismo informe, se volvió a plantear un nuevo objetivo (el número 5) vinculado a los recursos materiales: el de la finalización del equipamiento de un nuevo laboratorio de interpretación para la FTI. Según se explica en ese apartado, circunstancias logísticas y presupuestarias impidieron que este objetivo pudiese realizarse antes de julio de 2019, pero, una vez se corrigieron esas circunstancias, sí que pudo culminarse en los primeros meses de 2020. Con la puesta en marcha, ya en 2019/2020, de este nuevo espacio, la FTI contará con un mayor desahogo para planificar la docencia de la interpretación en la FTI siguiendo unos criterios de calidad elevados. Como en otros casos anteriores, ya sea a través de los programas de equipamiento de la ULPGC o a través de compromisos puntuales de la institución con la Facultad, la colaboración económica de la

ULPGC ha resultado imprescindible para, junto con el presupuesto limitado de la FTI, lograr financiar el coste total de estas obras.

En lo relativo a los espacios de los que ya dispone la Facultad para impartir la docencia, es destacable que la puesta en marcha del Nuevo Aulario de Humanidades el curso 2014/2015 permitió descongestionar las aulas de los antiguos edificios del campus de Humanidades y puso a disposición de toda la comunidad universitaria nuevos espacios para la docencia y para otras actividades de formación y de ocio. Sumando las aulas del Nuevo Aulario y del edificio principal de Humanidades, la FTI contó durante este curso con alrededor de 24 espacios para impartir docencia, todos ellos equipados con sistemas adecuados de informática, de proyección y de sonido. Además de estas clases, la FTI empleó, para varias asignaturas de sus títulos, tres aulas de informática propias, dos de ellas con aproximadamente 45 puestos de ordenador cada una y la tercera con alrededor de 20 puestos, todos ellos conectados a internet. Por último, en lo relativo a otra de las dependencias esenciales del centro, el laboratorio de interpretación de la FTI (con un total de 12 cabinas) y el laboratorio de idiomas del Departamento de Filología Moderna, Traducción e Interpretación (con un total de 18 puestos de trabajo) permitieron cubrir la docencia en las distintas asignaturas de la materia de Interpretación durante el curso 2018/2019. Con respecto al mantenimiento de todos los espacios asignados a ella, por un lado, la FTI dedicó parte de su presupuesto a mejoras de diversa índole (de entre las que destaca, de modo especial, la adquisición de nuevos equipos informáticos para reemplazar aquellos defectuosos u obsoletos); por el otro, la Comisión de Equipamiento Técnico de la Facultad siguió actualizando el inventario de los equipos de las aulas de informática y de interpretación, y poniendo en práctica los protocolos de notificación y resolución de averías.

Por su parte, con respecto al acceso a equipos informáticos de los estudiantes de nuestros títulos, la biblioteca de Humanidades presta ordenadores portátiles al alumnado durante períodos cortos de días lectivos, y también existe un recinto propio con equipos informáticos fijos para uso libre de la comunidad universitaria. Es importante señalar que todos los espacios de este campus (incluido el Nuevo Aulario) tienen conexión inalámbrica wifi a internet, al que se puede acceder de modo libre y gratuito, y que se sometió a mejora entre 2018 y 2019. En general, y a manera de conclusión, ha de señalarse que, durante el curso objeto de este informe, el 2018/2019, se siguió poniendo un gran esfuerzo en mantener el buen estado de todos los equipos bajo el control de la Facultad y en dotar adecuadamente los espacios que lo necesitaran. En particular, como se ha dicho, se continuó poniendo especial empeño en reparar o reemplazar los equipos defectuosos de las aulas de informática, así como en mejorar la instalación eléctrica de las clases (por ejemplo, incorporando más puntos de toma de corriente) con el objeto de que el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas que allí se impartían fuera óptimo.

En lo tocante a los servicios que presta la biblioteca de Humanidades, esta dispone de una sede física –que permite el préstamo a los alumnos de numerosos recursos bibliográficos (en especial, lexicográficos) relacionados con los títulos de la FTI– y de una sede virtual (<https://biblioteca.ulpgc.es/>) –en la que se puede acceder a múltiples recursos de apoyo para los estudiantes de la Facultad–. A través de ambas sedes, la biblioteca de Humanidades cuenta con el material bibliográfico suficiente para cubrir las necesidades de documentación y de investigación de los alumnos de las titulaciones del centro. Conviene destacar, a este respecto, que el portal web de la biblioteca ofrece a los estudiantes guías y material de apoyo sobre cómo elaborar los trabajos de fin de título.

En cuanto a la satisfacción de los estudiantes, de los profesores y del PAS con los recursos materiales de que dispone el centro y con los diversos servicios que se prestan a este, con respecto al curso 2018/2019 se dieron los siguientes resultados. En primer lugar,

los estudiantes que se matricularon por segunda vez o más en alguno de los Grados de la FTI mostraron un promedio de satisfacción con las instalaciones e infraestructuras del centro, y con los servicios de apoyo (entre ellos, la biblioteca) de los que fueron usuarios de 3,26 puntos (sobre 5). En segundo lugar, y como parte de la encuesta institucional de satisfacción docente, los estudiantes del MECU valoraron la facilidad del acceso a los recursos materiales, a las instalaciones físicas y tecnológicas, y a los servicios de la FTI y ULPGC con un 4,40; mientras que los del MTP lo hicieron con un 4,36 (ambos, sobre 5). En tercer lugar, en una encuesta bienal realizada en 2018, los profesores del centro manifestaron un grado de satisfacción con los recursos materiales de 3,86 puntos; con las instalaciones e infraestructuras físicas, de 3,63 puntos; con las instalaciones y las infraestructuras tecnológicas para la docencia, de 3,57 puntos; y con la colaboración del PAS, de 4,55 puntos (en todos los casos, sobre 5). Por último, los miembros del personal de administración y servicios puntuaron en 2018 con un 3,38 los recursos materiales de la Facultad, y con un 3,33 (ambos, sobre 5) sus instalaciones e infraestructuras.

Estos niveles de satisfacción son un síntoma de que, en general, durante este curso hubo una más que aceptable valoración de los recursos materiales del centro y de los servicios que se prestaron a los diversos sectores implicados. A pesar de ello, la mejora constante de estos recursos y servicios (en especial, en lo relativo a los ámbitos informático y tecnológico) supone un objetivo prioritario del equipo decanal, ya que de ellos depende en buena medida la eficacia de las enseñanzas impartidas por la FTI.

### **1.3. IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO**

Durante el curso 2018/2019, el equipo directivo de la FTI continuó considerando como fundamentales las acciones de implantación del sistema de gestión de la calidad de la FTI, cuyo objetivo es el de responder con eficacia a las necesidades y a las expectativas de todos los grupos de interés de la Facultad. En el marco de esta voluntad de mejora, y tras la concesión a la FTI de la Acreditación Institucional como centro universitario por el Consejo de Universidades el 12 de julio de 2018<sup>20</sup>, los siguientes suponen los aspectos más sobresalientes en lo relativo a la gestión de la calidad en la Facultad en el curso 2018/2019:

- a) Como conclusión al proceso de auditoría interna al que el Vicerrectorado de Calidad de la ULPGC sometió al SGIC de la FTI entre abril y julio de 2018, la Facultad recibió el 11 de septiembre de 2018 el correspondiente informe definitivo; en él, se señalaban varias no conformidades y propuestas de mejora. En respuesta a este informe, la Comisión de Garantía de Calidad de la FTI, con la posterior aprobación de la Junta el 29 de octubre de 2018, elaboró un plan de mejoras, que se pondría en marcha de inmediato y que, para varias de las propuestas, se prolongaría a lo largo de más de un curso. De este modo, y tal como se recogió en el objetivo específico número 2 para

---

<sup>20</sup> La Acreditación Institucional como centro universitario fue concedida a la FTI el 12 de julio de 2018, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), tras comprobar que la Facultad cumplía los requisitos expuestos en la *Resolución de 7 de marzo de 2018, de la Secretaría General de Universidades, por la que se dictan instrucciones sobre el procedimiento para la acreditación institucional de centros de universidades públicas y privadas*. Estos requisitos son, por un lado, tener al menos el 50% de los títulos acreditados (la FTI tiene el 100% de sus títulos acreditados) y, por otro, tener el SGIC también acreditado. Esta acreditación supone que todos los títulos de la Facultad se consideran acreditados a fecha de 12 de julio de 2018, y que esta distinción deberá ser renovada antes de que se cumplan cinco años, en concreto, antes del 19 de julio de 2023.



## INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2018/2019

2018/2019, todos los grupos de interés de la FTI se implicaron con el fin de paliar las debilidades del SGIC y del centro diagnosticadas por el Vicerrectorado de Calidad. El resultado de ese objetivo ya se ha comentado en el apartado 1.1 de este informe.

- b) El 29 de octubre de 2018, la Junta de la FTI aprobó la actualización del documento de Política y Objetivos Generales del centro. En la nueva versión, se unificaron criterios de estilo y formato, se incluyó la referencia al nuevo programa formativo de Doble Titulación de Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Turismo, y se reformaron ligeramente los objetivos generales.
- c) El 8 de octubre de 2018, la Comisión de Garantía de Calidad de la FTI dio el visto bueno a un nuevo formulario de incidencias académicas propio del centro (descargable desde la web de la Facultad), siguiendo las recomendaciones del Vicerrectorado de Calidad en su informe definitivo de auditoría interna.
- d) Durante el curso 2018/2019, la FTI mantuvo la certificación AUDIT concedida a la Facultad el 30 de julio de 2014 a la espera de nuevas directrices para su renovación (prevista, en principio, para el 30 de julio de 2018). A principios del curso siguiente, el 11 de noviembre de 2019, la ANECA resolvió mantener la certificación AUDIT a la FTI hasta noviembre de 2020 tras haber valorado el informe de autoseguimiento de 2019 remitido por la Facultad. En esa resolución, también indicó que la certificación debería renovarse anualmente, previa valoración de los sucesivos informes anuales de autoseguimiento, hasta la expiración de la Acreditación Institucional del centro el 19 de julio de 2023.

Para llevar a cabo esta labor de actualización y de supervisión general del SGIC y de su implantación, la Comisión de Garantía de Calidad del centro se reunió de modo regular durante el curso 2018/2019. En el seno de esta comisión, se debatieron los asuntos que ya se han expuesto y se mostró una inquietud especial por lograr una mayor divulgación del SGIC entre los grupos de interés de la FTI. A este respecto, se siguió procurando ofrecer un espacio exclusivo en la web del centro que fuera ordenado, claro e informativo, de modo que todos los interesados accediesen a esta información con sencillez. Igualmente, durante las Jornadas de Acogida, el vicedecano de Calidad presentó ante los alumnos los aspectos básicos de la gestión de la calidad en el centro; y, en los encuentros de coordinación con los profesores y en las reuniones de la Junta de Facultad donde se trataba algún tema directamente relacionado con la gestión de la calidad, el equipo decanal presentó el aspecto pertinente del SGIC con un fin divulgativo.

Tras renovar la acreditación de todos los títulos impartidos por la FTI durante los cursos 2014/2015 y 2015/2016, y la obtención de la Acreditación Institucional como centro, resulta patente el compromiso de la FTI con los criterios de garantía de calidad que se encuentran dentro de sus competencias como centro, entre los que el SGIC supone el elemento clave.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 22 de junio de 2020

**Laura Cruz García**  
**Decana de la FTI**



## Anexo 1: Tabla de los resultados generales de la FTI en el curso 2018/2019

### Datos generales<sup>1</sup>

Ámbito	Indicador	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
01.CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA PLAZAS (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)	Estudiantes matriculados en primera opción	80,00%	70,21%	82,48%	<b>68,92%</b>
	Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso en primer curso	135	141	137	<b>148</b>
	Nº estudiantes matriculados general	631	671	634	<b>579</b>
	Nº estudiantes matriculados TC	620	665	625	<b>571</b>
	Nº estudiantes matriculados TP	11	6	9	<b>8</b>
	Anulación de primera matrícula	2	5	4	<b>8</b>
	Reclamación por impago de matrícula	34	34	40	<b>34</b>
02.MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE (PEC01, PCC04)	Nº de estudiantes enviados	68	63	81	<b>61</b>
	Nº de estudiantes recibidos	86	83	100 <sup>2</sup>	<b>69</b>
05.PERSONAL DOCENTE (PEC01, PI01, PI03, PI05, PI07)	Tasa de PDI doctor	80,00%	79,75%	75,61%	<b>76,92%</b>
	Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	24,44%	39,24%	23,17%	<b>4,40%</b>
	Tasa de movilidad del PDI	48,89%	15,19%	14,63%	<b>4,40%</b>

### Personal de apoyo a la docencia (PAS)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Número de PAS para las titulaciones de la FTI	22	21	20	20	24	23	21	23	<b>22</b>

<sup>1</sup> Ver el significado de los indicadores al final de este documento (en el Anexo 8).

<sup>2</sup> Este dato resulta de la suma de los 73 estudiantes cuyo destino fue la FTI y los 27 que cursaron alguna asignatura en la Facultad sin estar destinados a ella.

## Anexo 2: Tabla de los resultados del Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán en el curso 2018/2019

### Captación, oferta y demanda de plazas

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Preinscritos en primera y segunda opción	215	215	246	265	240	182	181	137	<b>194</b>
Ratio de plazas	4,30	4,30	4,92	5,30	4,80	3,64	3,62	2,74	<b>3,88</b>
Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	55	51	61	60	48	47	47	49	<b>31</b>
Estudiantes matriculados	133	186	233	254	271	220	241	235	<b>188</b>
Estudiantes a tiempo completo	122	163	223	238	267	217	239	230	<b>183</b>
Estudiantes a tiempo parcial	11	23	10	16	4	3	2	5	<b>5</b>

### Desarrollo de la enseñanza y evaluación de los estudiantes

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Tasa de rendimiento	67,35%	68,58%	73,45%	74,28%	74,96%	82,81%	79,75%	80,11%	<b>83,08%</b>
Tasa de graduación <sup>3</sup>	52,50%	36,36%	42,62%	44,07%	36,96%	37,50% <sup>4</sup>	NP	NP	<b>NP</b>
Tasa de abandono inicial	18,18%	15,69%	9,84%	11,67%	18,75%	19,15%	10,64%	20,41% <sup>5</sup>	<b>NP</b>
Tasa de éxito	85,87%	88,79%	90,73%	88,76%	89,11%	91,47%	90,98%	89,53%	<b>91,06%</b>
Ratio nº estudiante/profesor	5,25	5,92	5,83	6,86	6,95	4,68	6,34	5,73	<b>4,40</b>
Egresados por promoción	21	16	26	26	17	18	NP	NP	<b>NP</b>
Duración media en años de los estudios por promoción	4,00	3,65	4,34	4,64	3,95	3,84	NP	NP	<b>NP</b>
Promedio de estudiantes por grupo	14,33	24,86	21,17	20,84	17,46	17,87	16,01	15,67	<b>16,19</b>

<sup>3</sup> Resultados por promoción. La tasa de graduación no contempla a los estudiantes que reconocen créditos.

<sup>4</sup> Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

<sup>5</sup> Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

### Movilidad, TFG y prácticas externas de los estudiantes

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Estudiantes de movilidad enviados	NP	17	22	19	20	20	20	22	<b>30</b>
Estudiantes de movilidad recibidos	34	55	53	47	39	40	48	55	<b>52</b>
Estudiantes matriculados en <i>Prácticas Externas</i>	0	0	37	25	41	43	26	29	<b>37</b>
Tasa de rendimiento en <i>Prácticas Externas</i>	-	-	-	-	-	-	-	100,00%	<b>100,00%</b>
Tasa de éxito en <i>Prácticas Externas</i>	-	-	-	-	-	-	-	100,00%	<b>100,00%</b>
Estudiantes matriculados en el TFG	-	-	-	-	-	-	-	59	<b>66</b>
Tasa de rendimiento en el TFG	-	-	-	-	-	-	-	40,68%	<b>56,06%</b>
Tasa de éxito en el TFG	-	-	-	-	-	-	-	92,31%	<b>90,24%</b>

### Personal docente asignado a la titulación

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Total de profesorado	20	25	40	37	39	47	38	41	<b>43</b>
Total de doctores	16	21	37	33	31	34	28	28	<b>31</b>
Nº total de sexenios	3	3	13	15	16	15	16	18	<b>20</b>
Nº total de quinquenios	57	43	80	64	62	53	71	70	<b>82</b>
Tasa de participación en formación del PDI	30,00%	20,00%	27,50%	37,84%	30,77%	21,28%	42,11%	19,51%	<b>6,98%</b>
Tasa de movilidad del PDI	0,00%	16,00%	12,50%	0,00%	66,67%	40,43%	13,16%	14,63%	<b>6,98%</b>

### Anexo 3: Tabla de los resultados del Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés en el curso 2018/2019

#### Captación, oferta y demanda de plazas

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Preinscritos en primera y segunda opción	217	252	250	236	238	184	154	187	<b>187</b>
Ratio de plazas	4,34	5,04	5,00	4,72	4,76	3,68	3,08	3,74	<b>3,74</b>
Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	60	52	61	59	52	46	55	53	<b>49</b>
Estudiantes matriculados	152	233	283	303	301	260	287	282	<b>240</b>
Estudiantes a tiempo completo	134	191	273	293	299	254	285	279	<b>237</b>
Estudiantes a tiempo parcial	18	42	10	10	2	6	2	3	<b>3</b>

#### Desarrollo de la enseñanza y evaluación de los estudiantes

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Tasa de rendimiento	76,23%	72,32%	81,46%	77,59%	80,78%	84,42%	83,07%	85,48%	<b>89,83%</b>
Tasa de graduación <sup>6</sup>	58,97%	55,81%	45,76%	46,43%	58,00%	42,55% <sup>7</sup>	NP	NP	<b>NP</b>
Tasa de abandono inicial	13,33%	5,77%	9,84%	10,17%	15,38%	8,70%	12,73%	15,09% <sup>8</sup>	<b>NP</b>
Tasa de éxito	91,47%	89,69%	93,20%	89,68%	91,78%	92,40%	92,12%	91,80%	<b>94,58%</b>
Ratio nº estudiante/profesor	5,57	5,09	7,26	7,77	6,54	6,05	6,38	6,13	<b>4,75</b>
Egresados por promoción	23	24	27	26	29	20	NP	NP	<b>NP</b>
Duración media en años de los estudios por promoción	4,55	4,58	4,68	4,64	4,32	3,95	NP	NP	<b>NP</b>

<sup>6</sup> Resultados por promoción. La tasa de graduación no contempla a los estudiantes que reconocen créditos.

<sup>7</sup> Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

<sup>8</sup> Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

Promedio de estudiantes por grupo	5,18	36,42	30,49	30,57	23,68	25,96	24,83	23,91	<b>25,65</b>
-----------------------------------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------------

### Movilidad, TFG y prácticas externas de los estudiantes

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Estudiantes de movilidad enviados	NP	13	32	24	17	35	23	37	<b>21</b>
Estudiantes de movilidad recibidos	45	76	69	40	44	47	50	60	<b>63</b>
Estudiantes matriculados en <i>Prácticas Externas</i>	0	0	51	38	55	64	51	52	<b>47</b>
Tasa de rendimiento en <i>Prácticas Externas</i>	-	-	-	-	-	-	-	98,08%	<b>97,87%</b>
Tasa de éxito en <i>Prácticas Externas</i>	-	-	-	-	-	-	-	98,08%	<b>97,87%</b>
Estudiantes matriculados en el TFG	-	-	-	-	-	-	-	93	<b>97</b>
Tasa de rendimiento en el TFG	-	-	-	-	-	-	-	45,16%	<b>49,48%</b>
Tasa de éxito en el TFG	-	-	-	-	-	-	-	97,67%	<b>96,00%</b>

### Personal docente asignado a la titulación

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Total de profesorado	21	33	39	39	46	43	45	46	<b>51</b>
Total de doctores	18	28	31	35	34	34	33	33	<b>37</b>
Nº total de sexenios	8	11	10	19	22	19	17	20	<b>26</b>
Nº total de quinquenios	56	53	72	70	59	60	83	93	<b>103</b>
Tasa de participación en formación del PDI	52,38%	12,12%	23,08%	46,15%	28,26%	20,93%	33,33%	21,74%	<b>7,84%</b>
Tasa de movilidad del PDI	9,52%	9,09%	5,13%	0,00%	63,04%	55,81%	8,89%	8,70%	<b>1,96%</b>

#### Anexo 4: Tabla de los resultados de la Doble Titulación de Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán e Inglés-Francés en el curso 2018/2019

##### Captación, oferta y demanda de plazas

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Preinscritos en primera y segunda opción	106	113	144	147	126	85	88	79	<b>77</b>
Ratio de plazas	5,89	5,65	7,20	7,35	6,30	8,50	8,80	7,90	<b>7,70</b>
Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	20	20	20	20	20	11	10	11	<b>10</b>
Estudiantes matriculados	20	50	76	98	113	105	87	74	<b>70</b>
Estudiantes a tiempo completo	20	49	75	98	113	105	86	73	<b>70</b>
Estudiantes a tiempo parcial	0	1	1	0	0	0	1	1	<b>0</b>

##### Desarrollo de la enseñanza y evaluación de los estudiantes

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Tasa de rendimiento	98,00%	92,37%	95,61%	92,24%	92,81%	96,09%	92,15%	91,49%	<b>96,95%</b>
Tasa de graduación <sup>9</sup>	NP	15,00%	85,00%	65,00%	78,95% <sup>10</sup>	NP	NP	NP	<b>NP</b>
Tasa de abandono inicial	10,00%	0,00%	5,00%	5,00%	0,00%	9,09%	0,00%	NP	<b>NP</b>
Tasa de éxito	98,00%	96,71%	98,14%	97,51%	99,52%	98,42%	98,40%	99,21%	<b>99,07%</b>
Ratio nº estudiante/profesor	1,82	2,67	2,38	2,58	2,40	1,88	1,89	1,54	<b>1,27</b>
Egresados por promoción	0	3	17	13	15	NP	NP	NP	<b>NP</b>
Duración media en años de los estudios por promoción	0	5,67	5,1	5,23	5	NP	NP	NP	<b>NP</b>

<sup>9</sup> Resultados por promoción. La tasa de graduación no contempla a los estudiantes que reconocen créditos.

<sup>10</sup> Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.



### Movilidad, TFG y prácticas externas de los estudiantes

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Estudiantes de movilidad enviados	NP	NP	6	23	20	13	20	22	<b>10</b>
Estudiantes de movilidad recibidos	0	3	3	3	5	7	3	5	<b>2</b>
Estudiantes matriculados en <i>Prácticas Externas</i>	0	0	0	0	27	26	14	15	<b>22</b>
Tasa de rendimiento en <i>Prácticas Externas</i>	-	-	-	-	-	-	-	100,00%	<b>95,45%</b>
Tasa de éxito en <i>Prácticas Externas</i>	-	-	-	-	-	-	-	100,00%	<b>100,00%</b>
Estudiantes matriculados en el TFG	-	-	-	-	-	-	-	18	<b>29</b>
Tasa de rendimiento en el TFG	-	-	-	-	-	-	-	66,67%	<b>68,97%</b>
Tasa de éxito en el TFG	-	-	-	-	-	-	-	100,00%	<b>100,00%</b>

### Personal docente asignado a la titulación

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Total de profesorado	11	18	32	38	47	56	46	48	<b>55</b>
Total de doctores	9	15	28	33	34	40	33	32	<b>38</b>
Nº total de sexenios	2	3	11	17	17	16	16	19	<b>22</b>
Nº total de quinquenios	38	43	60	59	62	53	71	76	<b>90</b>

## Anexo 5: Tabla de los resultados de la Doble Titulación de Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Turismo en el curso 2018/2019

### Captación, oferta y demanda de plazas

Indicador	2018/19
Preinscritos en primera y segunda opción	89
Ratio de plazas	4,45
Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	22
Estudiantes matriculados	22
Estudiantes a tiempo completo	22
Estudiantes a tiempo parcial	0

### Desarrollo de la enseñanza y evaluación de los estudiantes

Indicador	2018/19
Tasa de rendimiento	81,06%
Tasa de graduación	NP
Tasa de abandono inicial	NP
Tasa de éxito	84,92%
Ratio nº estudiante/profesor	0,96
Egresados por promoción	NP
Duración media en años de los estudios por promoción	NP

### Movilidad, TFG y prácticas externas de los estudiantes

Indicador	2018/19
Estudiantes de movilidad enviados	0
Estudiantes de movilidad recibidos	0
Estudiantes matriculados en <i>Prácticas Externas</i>	NP

Tasa de rendimiento en <i>Prácticas Externas</i>	NP
Estudiantes matriculados en el TFG	NP
Tasa de rendimiento en el TFG	NP

### Personal docente asignado a la titulación

Indicador	2018/19
Total de profesorado	23
Total de doctores	15
Nº total de sexenios	7
Nº total de quinquenios	42

## Anexo 6: Tabla de los resultados del Máster Universitario en Español y su Cultura: Desarrollos Profesionales y Empresariales en el curso 2018/2019

### Captación, oferta y demanda de plazas

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Preinscritos en primera y segunda opción	70	78	77	90	89	83	78	68	<b>63</b>
Ratio de plazas	2,33	2,60	1,28	3,00	2,97	2,77	2,60	2,27	<b>2,1</b>
Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	27	28	16	16	22	14	17	11	<b>23<sup>11</sup></b>
Estudiantes matriculados	41	44	30	33	31	22	32	23	<b>32</b>
Estudiantes a tiempo completo	35	35	30	31	31	20	31	23	<b>32</b>
Estudiantes a tiempo parcial	6	9	0	2	0	2	1	0	<b>0</b>

### Desarrollo de la enseñanza y evaluación de los estudiantes

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Tasa de rendimiento	66,26%	75,83%	74,63%	54,99%	78,11%	81,16%	88,41%	85,07%	<b>83,87%</b>
Tasa de graduación <sup>12</sup>	91,67%	87,50%	75,00%	62,50%	72,73%	78,57%	88,24%	90,91%	<b>64,29%<sup>13</sup></b>
Tasa de abandono inicial	7,41%	3,57%	12,50%	6,25%	4,55%	14,29%	0,00%	9,09%	<b>0,00%<sup>14</sup></b>
Tasa de éxito	99,73%	99,36%	99,47%	100,00%	99,50%	98,94%	100,00%	100,00%	<b>100,00%</b>
Ratio nº estudiante/profesor	0,95	0,92	0,78	0,85	0,82	0,86	1,28	1,21	<b>1,83</b>
Egresados por promoción	11	21	12	10	16	11	15	10	<b>9</b>
Duración media en años de los estudios por	1,38	1,16	1,25	1,55	1,71	1,77	1,38	1,50	<b>1,00</b>

<sup>11</sup> De los 23 estudiantes de nuevo ingreso en el MECU en el curso 2018/2019, nueve procedían de un programa de cooperación de la ULPGC con universidades africanas.

<sup>12</sup> Resultados por promoción. La tasa de graduación no contempla a los estudiantes que reconocen créditos.

<sup>13</sup> Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

<sup>14</sup> Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

promoción									
Promedio de estudiantes por grupo	-	24,36	10,69	8,29	11,91	9,73	10,92	12,03	<b>21,37</b>

### TFM y prácticas externas de los estudiantes

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Estudiantes matriculados en <i>Prácticas Externas</i>	31	34	20	22	24	20	12	11	<b>23</b>
Tasa de rendimiento en <i>Prácticas Externas</i>	-	-	-	-	-	-	-	100,00%	<b>73,91%</b>
Tasa de éxito en <i>Prácticas Externas</i>	-	-	-	-	-	-	-	100,00%	<b>100,00%</b>
Estudiantes matriculados en el TFM	-	-	-	-	-	-	-	23	<b>32</b>
Tasa de rendimiento en el TFM	-	-	-	-	-	-	-	56,52%	<b>56,25%</b>
Tasa de éxito en el TFG	-	-	-	-	-	-	-	100,00%	<b>100,00%</b>

### Personal docente asignado a la titulación

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Total de profesorado	40	37	37	39	38	28	25	19	<b>18</b>
Total de doctores	40	37	37	39	38	28	24	18	<b>18</b>
Nº total de sexenios	43	45	43	48	47	29	26	27	<b>24</b>
Nº total de quinquenios	157	141	133	147	143	88	66	57	<b>45</b>
Tasa de participación en formación del PDI	55,00%	37,84%	35,14%	58,97%	31,58%	42,86%	52,00%	42,11%	<b>0,00%</b>
Tasa de movilidad del PDI	10,00%	18,92%	16,22%	0,00%	60,53%	57,14%	16,00%	26,32%	<b>0,00%</b>

## Anexo 7: Tabla de los resultados del Máster Universitario en Traducción Profesional y Mediación Intercultural en el curso 2018/2019

### Captación, oferta y demanda de plazas

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Preinscritos en primera y segunda opción	52	47	58	38	49	51	56	59
Ratio de plazas	1,73	1,57	1,93	1,27	1,63	1,70	1,87	1,97
Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	13	15	15	15	17	12	13	22
Estudiantes matriculados	15	17	19	20	24	24	20	27
Estudiantes a tiempo completo	14	17	19	19	24	24	20	27
Estudiantes a tiempo parcial	1	0	0	1	0	0	0	0

### Desarrollo de la enseñanza y evaluación de los estudiantes

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Tasa de rendimiento	65,03%	74,68%	82,39%	86,45%	88,77%	90,41%	89,36%	92,44%
Tasa de graduación <sup>15</sup>	53,85%	46,67%	80,00%	73,33%	82,35%	91,67%	69,23%	40,91% <sup>16</sup>
Tasa de abandono inicial	23,08%	13,33%	0,00%	20,00%	0,00%	0,00%	7,69%	0,00% <sup>17</sup>
Tasa de éxito	94,90%	96,64%	100,00%	98,53%	96,51%	97,06%	97,67%	100,00%
Ratio nº estudiante/profesor	0,00	1,06	0,90	0,74	1,09	1,26	0,95	1,35
Egresados por promoción	7	7	12	11	14	11	9	9
Duración media en años de los estudios por promoción	1,00	1,38	1,17	1,50	1,43	1,27	1,11	1,00

<sup>15</sup> Resultados por promoción. La tasa de graduación no contempla a los estudiantes que reconocen créditos.

<sup>16</sup> Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

<sup>17</sup> Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.



Promedio de estudiantes por grupo	-	8,08	5,02	5,51	7,96	6,09	6,13	<b>9,08</b>
-----------------------------------	---	------	------	------	------	------	------	-------------

### TFM y prácticas externas de los estudiantes

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Estudiantes matriculados en <i>Prácticas Externas</i>	14	15	15	15	19	13	13	<b>22</b>
Tasa de rendimiento en <i>Prácticas Externas</i>	-	-	-	-	-	-	100,00%	<b>100,00%</b>
Tasa de éxito en <i>Prácticas Externas</i>	-	-	-	-	-	-	100,00%	<b>100,00%</b>
Estudiantes matriculados en el TFM	-	-	-	-	-	-	20	<b>27</b>
Tasa de rendimiento en el TFM	-	-	-	-	-	-	55,00%	<b>37,04%</b>
Tasa de éxito en el TFG	-	-	-	-	-	-	100,00%	<b>100,00%</b>

### Personal docente asignado a la titulación

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Total de profesorado	14	16	21	27	22	19	21	<b>20</b>
Total de doctores	14	16	20	24	21	18	18	<b>19</b>
Nº total de sexenios	2	5	7	18	13	14	10	<b>19</b>
Nº total de quinquenios	12	16	25	50	28	40	29	<b>47</b>
Tasa de participación en formación del PDI	14,29%	18,75%	38,1%	33,33%	36,36%	63,16%	33,33%	<b>10,00%</b>
Tasa de movilidad del PDI	21,43%	18,75%	38,10%	74,07%	63,64%	15,79%	14,29%	<b>10,00%</b>

## Anexo 8: Relación y significado de los indicadores utilizados para el análisis del centro y de los títulos

Denominación del Indicador	Formulación del Indicador
Anulación de primera matrícula	Número de estudiantes de nuevo ingreso que anulan su matrícula
Categoría laboral del profesorado	Número total de profesores por categoría laboral
Duración media de los estudios por promoción	Sumatorio de [número de años que tardan en graduarse de la cohorte de entrada X * número de estudiantes graduados de la cohorte de entrada X] / número total de estudiantes graduados de la cohorte de entrada X  *Este indicador aporta datos por promoción, por lo que cada año se recalcula el resultado de los cursos pasados.
Estudiantes matriculados en primera opción	Estudiantes de nuevo ingreso en primera opción sobre el total de nuevo ingreso
Nº de PDI acreditado	Nº total de profesores acreditados por la agencia nacional o autonómica (excepto Titulares y Catedráticos)
Nota media estudiantes nuevo ingreso	Sumatorio de la nota media con la que accede cada uno de los estudiantes de nuevo ingreso / Nº total de estudiantes de nuevo ingreso.
Número de créditos impartidos por el profesor	Nº total de créditos que imparte el profesor
Número de egresados por promoción	Sumatorio del número de egresados que pertenecen a una promoción (no contempla a los egresados que han reconocido créditos)  *Este indicador aporta datos por promoción, por lo que cada año se recalcula el resultado de los cursos pasados.
Número de estudiantes de nuevo ingreso	Nº total de estudiantes de nuevo ingreso
Número de estudiantes enviados	Sumatorio del número de estudiantes de movilidad enviados
Número de estudiantes matriculados a Tiempo Completo	Sumatorio del número de estudiantes matriculados a Tiempo Completo

Denominación del Indicador	Formulación del Indicador
Número de estudiantes matriculados a Tiempo Parcial	Sumatorio del número de estudiantes matriculados a Tiempo Parcial
Número de estudiantes matriculados en la asignatura	Sumatorio del número de estudiantes matriculados en cada asignatura del plan de estudios
Número de estudiantes matriculados general	Sumatorio del número de estudiantes matriculados general
Número de estudiantes recibidos	Sumatorio del número de estudiantes de movilidad recibidos
Número de PAS que dan apoyo a la titulación	Número total de PAS que dan apoyo a la titulación
Número total de quinquenios del profesorado	Sumatorio del número de quinquenios del profesorado del título
Número total de sexenios del profesorado	Sumatorio del número de sexenios del profesorado del título
Porcentaje de aprobados en primera matrícula de la asignatura sobre el total de matriculados en primera matrícula de la asignatura	Porcentaje de estudiantes aprobados en primera matrícula de la asignatura sobre el total de matriculados en primera matrícula de la asignatura
Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula	Porcentaje de estudiantes aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula
Porcentaje de estudiantes en primera matrícula	Porcentaje de estudiantes matriculados por primera vez en el título sobre el total de estudiantes matriculados en el título
Porcentaje de estudiantes en primera matrícula por asignatura	Porcentaje de estudiantes matriculados por primera vez en la asignatura sobre el total de estudiantes matriculados en la asignatura
Porcentajes de no presentados	Porcentaje de estudiantes que no se presentan a las pruebas

Denominación del Indicador	Formulación del Indicador
Porcentajes de no presentados en la asignatura	Porcentaje de estudiantes que no se presentan a las pruebas de la asignatura
Porcentajes de suspensos	Porcentaje de estudiantes que suspenden las pruebas
Porcentajes de suspensos en la asignatura	Porcentaje de estudiantes que suspenden las pruebas de la asignatura
Preinscritos en primera y segunda opción	Número total de estudiantes preinscritos en primera y segunda opción
Preinscritos en primera y segunda opción	Nº de estudiantes preinscritos en el título en primera y segunda opción
Promedio de estudiantes por grupo	Promedio de estudiantes por grupo (se utilizan totales de grupos y alumnos por asignaturas)
Ratio de plazas	Nº de plazas demandadas (Preinscritos en primera y segunda opción) / Nº de plazas ofertadas
Ratio del número de estudiantes por profesor	Promedio de estudiantes matriculados / Nº de profesores que imparten
Reclamaciones por impago de matrícula	Nº de reclamaciones por impago de la matrícula
Tasa de abandono del título (RD 1393/2007)	Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se ha matriculado ni en ese año académico ni en el anterior  *Este indicador aporta datos por promoción, por lo que cada año se recalcula el resultado de los cursos pasados.
Tasa de abandono inicial	$(\text{N}^\circ \text{ de estudiantes de nuevo ingreso en el título T en la Universidad U el curso X y que no están matriculados en este título T en la Universidad en los cursos X+1 y X+2} / \text{N}^\circ \text{ de estudiantes de nuevo ingreso en el título T en la Universidad U el curso X}) * 100$  *Este indicador aporta datos por promoción, por lo que cada año se recalcula el resultado de los cursos pasados.

Denominación del Indicador	Formulación del Indicador
Tasa de eficiencia por año académico (RD 1393/2007)	Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.
Tasa de éxito	$(\text{N}^\circ \text{ de créditos superados} / \text{N}^\circ \text{ de créditos presentados}) * 100$
Tasa de éxito de la asignatura	$(\text{N}^\circ \text{ de créditos de la asignatura superados por los estudiantes} / \text{N}^\circ \text{ de créditos de la asignatura presentados por los estudiantes}) * 100$
Tasa de graduación (SIU)	$[(\text{N}^\circ \text{ de alumnos que no reconocen créditos de una cohorte de entrada C en un título T en una Universidad U que consiguen finalizar dicho título en el tiempo previsto +1 o antes} / \text{N}^\circ \text{ de alumnos de nuevo ingreso sin créditos reconocidos de una cohorte de entrada C en un título T en una Universidad U})] * 100$  *Este indicador aporta datos por promoción, por lo que cada año se recalcula el resultado de los cursos pasados.
Tasa de matriculación	$[\text{N}^\circ \text{ total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el título T en el año académico X} / \text{N}^\circ \text{ de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el título T en el año académico X}] * 100$
Tasa de movilidad del PDI	$[(\text{PDI participante en Programas de Movilidad} / \text{Total de PDI}) * 100]$
Tasa de participación en el Plan de Formación del PDI	$[(\text{PDI participante en el Plan de Formación} / \text{Total de PDI}) * 100]$
Tasa de PDI doctor	$[(\text{N}^\circ \text{ de profesores doctores} / \text{N}^\circ \text{ total del profesorado})] * 100$
Tasa de rendimiento	$[(\text{Sumatorio de N}^\circ \text{ de créditos ordinarios superados en el título T en una Universidad U en el curso académico X} / \text{Sumatorio de N}^\circ \text{ de créditos ordinarios matriculados en un título T en una Universidad U en el curso académico X})] * 100$
Tasa de rendimiento en la asignatura	$[(\text{Sumatorio de N}^\circ \text{ de créditos ordinarios superados en la asignatura A en un título T en el curso académico X} / \text{Sumatorio de N}^\circ \text{ de créditos ordinarios matriculados en una asignatura A en un título T en el curso académico X})] * 100$
Total de doctores	Número total de profesores doctores que imparten en el título
Total de profesorado	Número total de profesores que imparten en el título